

EL SALVADOR

Coyuntura Económica

BOLETIN INFORMATIVO Y ANALISIS ECONOMICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS - UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AÑO V

Nº 28

Enero-Febrero 1990

- POLITICA ECONOMICA
- EVOLUCION ECONOMICA
- EL SECTOR EXTERNO
- SITUACION FINANCIERA DEL GOBIERNO CENTRAL
- NECESIDADES BASICAS Y DETERIORO DE LAS CONDICIONES DE VIDA
- ALGUNOS ASPECTOS DE LA INFLACION EN EL MODELO ECONOMICA ACTUAL



EL SALVADOR
Coyuntura Económica

BOLETIN INFORMATIVO Y ANALISIS ECONOMICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS - UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AÑO V

Nº 28

Enero-Febrero 1990

COORDINACION DE LA EDICION

Personal del Instituto de Investigaciones económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

La revista "El Salvador: Coyuntura Económica" es una publicación bimensual del Instituto de Investigaciones Económicas, y tiene como objetivos fundamentales difundir los análisis e investigaciones objetivas sobre los aspectos económicos-sociales más relevantes de la realidad de nuestro país desde la perspectiva universitaria, plantear alternativa de solución que representen los intereses del pueblo salvadoreño y contribuir en el desarrollo de las ciencias sociales en El Salvador.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS (INVE)
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
Apartado Postal 2830
San Salvador, El Salvador, Centro América.

Correspondencia y Canje:

CONTENIDO

Política económica	2
Evolución económica	4
El sector externo	9
Situación financiera del gobierno central	11
Necesidades básicas y deterioro de las condiciones de vida	17
Algunos aspectos de la inflación en el modelo económico actual ..	24

PRESENTACION



Al hacer un recuento económico de nuestro país para el año recién pasado, 1989 adquiere una dimensión propia y trascendental para la historia de El Salvador.

Con 1989 se cierra, no solo una década que muy acertadamente la ONU ha declarado como la década perdida para el desarrollo económico del llamado tercer mundo y que para el caso de nuestro país se reafirma como una década perdida para la paz y el desarrollo, sino que ese año constituye el marco de fenómenos singulares.

En 1989 se llevó a cabo un traspaso presidencial (el segundo en toda la década), y con ello la política económica contrainsurgente reformista de PDC, cedió paso a una política económica contrainsurgente neoliberal del partido ARENA.

Así se tiene que a partir de junio los salvadoreños somos testigos de la aplicación concreta del llamado "modelo neoliberal" y de sus consecuencias.

Asimismo los últimos meses del año también presenciaron el incremento del conflicto político-militar y de sus daños a la población y a la economía en general, secuelas recientes de una guerra que lleva ya más de 10 años y que contabiliza más de 72,000 muertos.

En forma global, se puede afirmar que 1989 fue un año más de crisis para El Salvador, un año donde se incrementaron los desequilibrios macroeconómicos: se aumentó el déficit fiscal y comercial, se redujo el dinamismo del PIB y se deterioraron, aún más, las condiciones de vida de la mayoría de salvadoreños.

En este número, la coordinación del boletín ha querido presentar un análisis económico social de nuestro país en el año recién finalizado, que abarca en primer lugar una síntesis de la política económica implementada; luego una revista de la evolución macroeconómica; así como un estudio de las cuentas del sector externo, del sector fiscal de El Salvador y de los principales indicadores socioeconómicos; finalmente, se realiza un estudio específico de un fenómeno: la inflación, tratando de relacionarlo con la implantación del experimento "neoliberal" en el país.

POLITICA ECONOMICA

A partir del mes de julio se plantearon las políticas económicas que orientarían la actividad económica en los primeros dieciocho meses de gobierno, las que se encuentran definidas en el "Programa Económico junio 1989 - diciembre 1990". Dichas medidas estaban orientadas a "Contribuir a la solución de los desequilibrios interno y externo de la economía, en el corto plazo (1 1/2 año)".

Son cuatro las políticas económicas alrededor de las cuales estaría girando la actividad económica: política de producción, empleo, ingresos y precios; políticas que atacarán el desequilibrio del sector externo; la política fiscal y política monetaria y crediticia. No se pretende hacer descripción de las políticas consideradas,² sino más bien enfocar la atención al hecho que el objetivo que se pretendía lograr en los primeros seis meses de gobierno, en cuanto a lograr "cierto grado de estabilización que permita en los siguientes doce meses (enero-diciembre de 1990) los ajustes económicos que tornen más viable el Programa Económico del Gobierno"³ no se ha viabilizado.

Hay que mencionar que intentar solucionar la crisis económica en el marco de una guerra es imposible. Durante la década, la crisis ha aumentado de proporción al igual que el conflicto, volviéndose ambos sumamente interdependientes al grado que para solucionar la crisis se tiene que finalizar el conflicto y este terminaría si desaparecieran las causas que originaron la crisis.

A 1989 se tiene una crisis económica agobiante y un conflicto militar que no lo es menos, lo cual se expresa en grandes desequilibrios tanto en lo económico como en lo social.

Una visión general de las medidas

El marco dentro del cual se ubica el Programa Económico del gobierno es la liberalización de algunas variables económicas que tienen mucha incidencia en la actividad del país, tales como los precios, el tipo de cambio y las tasas de interés.

Uno de los elementos que está presente en el modelo, es la no intervención del estado directamente en la actividad económica, lo que implica el libre juego de la oferta y la demanda, en donde la "eficiencia" de ca-

da sector será su garantía para sobrevivir.

A seis meses de haberse puesto en práctica las medidas económicas, se tiene lo siguiente:

La liberalización de precios no obtuvo su correspondiente respuesta en la producción y por ende en el empleo y los ingresos; lo que sí logró fue afectar directamente las condiciones de vida de la población, a través de precios más altos para la mayoría de los bienes, incluso aquellos que en un primer momento aparentemente iban a mantenerlos; tal es el caso de la leche, el aceite, el maíz, etc.

Por otra parte, el ya crónico desequilibrio en la balanza comercial, persistió a pesar de las medidas, y es que el comercio internacional del país, no depende y no responde únicamente a medidas internas; sino más bien a medidas externas; en este caso específico, el precio internacional del principal producto de exportación tuvo efectos negativos en el valor de las exportaciones; mientras que las importaciones mantuvieron su ritmo creciente, provocando el mayor desequilibrio de la balanza comercial observado en el país.

Las medidas que se dieron en el marco fiscal, con las cuales se pretende reducir el déficit del gobierno, específicamente la reforma tributaria que entrará en vigencia en 1990, apuntan más que todo a proporcionar a los empresarios un margen mayor dentro de sus ganancias; bajo el supuesto que sean reinvertidas en el país;⁴ por otra parte, la compensación a esta medida reductora de los ingresos del gobierno es la uniformidad de los timbres fiscales al 5%, con lo cual la reducción de los ingresos que no recibirá el gobierno de parte de las personas naturales o jurídicas, será compensado con el cargo por timbres en la compra que toda la población haga de un bien o servicio. También se ha dado una actualización en las tarifas de los servicios públicos, con el objeto de volver rentables y realmente autónomas financieramente a las instituciones encargadas de dichos servicios. De hecho, la actualización de las tarifas por servicios es un precio más que se ha incrementado y que afecta directamente a los consumidores de dichos servicios e indirectamente a toda la población, cuando esta alza en las tarifas ha representado incremento en los costos de las empresas que se reflejarán en última instancia en el precio

de los productos.

En lo concerniente a la política cambiaria, lo que se dio fue la formación de un mercado de tipo de cambio fijo y un mercado cambiario; se pretendía con esto que la oferta y demanda de divisas fijaran el precio y que el sistema bancario compitiera con el mercado negro en la obtención de las mismas. Lo que ha sucedido es que ante la escasez de divisas, producto de la disminución de la asistencia económica y las exportaciones, la ley de la oferta y la demanda ha provocado un alza en el precio del dólar, ante la cual los bancos no han podido competir; de hecho, la cotización del dólar hecha por los bancos solo en los inicios de este nuevo sistema pudo ser casi similar a la del mercado negro; pero a medida que el precio del dólar subió se hizo más difícil para los bancos mantener una cotización similar, por lo que la preferencia del público sigue siendo el mercado negro, dificultándose con esto el logro de los objetivos que se plantearon.

En lo referido a las políticas monetaria y crediticia, quizás lo más importante sean las nuevas disposiciones monetarias más bien a nivel de agentes involucrados en la formulación y ejecución de la política monetaria; la determinación de las tasas de interés positivas en términos reales⁵, la eliminación de tasas de interés diferenciadas por sectores, y el proceso de privatización que está siguiendo la banca nacionalizada.

Es un hecho que la banca ameritaba una revisión en cuanto a su funcionamiento lo que no puede darse por sentado es que lo "nacionalizado" de la banca es lo que ha producido la situación negativa en que se encuentra la banca en este momento; y por lo tanto su "privatización" no es la única salida. Por otro lado la fijación de tasas de interés positivas en términos rea-

les no es el único factor que incide en el ahorro de la población; existe incertidumbre y por supuesto la capacidad de ahorro es muy limitada.

La eliminación de las tasas de interés preferenciales, parte del reconocimiento de la "eficiencia" como requisito indispensable para cualquier empresa si quiere sobrevivir en este nuevo modelo.

En conclusión, 1989 finalizó no con un país estabilizado económicamente; sino más bien desestabilizado y no solo en lo económico, sino también en lo político, como producto de la ofensiva de noviembre.

Las medidas económicas no lograron sus objetivos de cortísimo plazo, los desequilibrios económicos y sociales se han agudizado, la inflación no se ha contenido sino más bien se ha acelerado, comprobando el corte inflacionario del nuevo modelo, y en consecuencia sus efectos negativos sobre las ya deterioradas economías familiares.

Notas:

1. MIPLAN "Programa Económico junio 1989 - diciembre 1990. p. 33.
2. La lógica del Programa Económico está contenida en "Sobre la Economía (Social) de Mercado: Las Medidas Económicas del actual gobierno", Boletín "El Salvador: Coyuntura Económica" Año IV, Nº 27, Septiembre-Diciembre 1989.
3. MIPLAN, Op. Cit., p. 3.
4. Este tema ha sido tratado con más detalle en "Valoraciones acerca de la Nueva Reforma Tributaria en El Salvador", Boletín "El Salvador: Coyuntura Económica", Año IV, Nº 27, Septiembre-Diciembre 1989.
5. Este término significa que las tasas de interés tienen que ser superiores a la tasa de inflación.



EVOLUCION ECONOMICA

INTRODUCCION

1989 constituye un año singular para la historia de El Salvador, no sólo es el año que cierra una década de crisis, una década pérdida para la paz y el crecimiento económico de nuestro país, sino es el año en que se ubica una modificación estratégica de la política económica del Gobierno.

El Gobierno de ARENA, que asumió en Junio de 1989, sustituyó el Gobierno democristiano de Napoleón Duarte, y con ello una política económica contrainsurgente reformista cedió paso a una política económica contrainsurgente de corte neoliberal.

El Gobierno electo pregonaba, a través de sus integrantes y que se concretizaba en un plan de desarrollo económico y social, el "lograr el rescate económico del país, iniciando el proceso de desarrollo integral y sostenido de nuestro país para el mediano plazo". En concordancia con lo anterior, señalaban en el susodicho plan, que comenzarían a superar los desequilibrios macroeconómicos, logrando específicamente una tasa de crecimiento del PIB de 0.9% en 1989 y de 3% en 1990, entre otras cosas.

En 1989 sólo han transcurrido 6 meses del mandato del Gobierno de ARENA, y aunque es muy corto el tiempo para logros sustanciales, es suficiente para ubicar indicios de reactivación y observar la respuesta de los sectores económicos ante el experimento de la "nueva" política neoliberal.

Esto es aún más cierto cuando se toma en cuenta que el Gobierno en sus primeros meses estableció las que serían las reglas del juego económico de su mandato constitucional.

Es en este punto donde se basan los cuestionamientos hacia las metas y la política económica del Gobierno arenero en 1989 y que se tradujeron en una contracción de la economía en ese año. No es posible ubicar indicios de reactivación económica en 1989, al contrario la economía contrajo su dinamismo, aumentando en lugar de disminuir los desequilibrios macroeconómicos (en 1989 aumentaron los déficit comercial, fiscal, etc.).

Asimismo la política económica de ARENA por no ser fruto del consenso de los salvadoreños, ha en-

trentado los límites de la realidad de nuestro país: la crisis económica, la crisis social y la guerra, entre otros.

En este artículo se realizará un análisis de la evolución de la economía salvadoreña en 1989, fruto de la conjugación de dos concepciones y políticas económicas distintas: la del Gobierno del PDC y la del Gobierno de ARENA.

Asimismo se tratará de establecer un parámetro de comparación al equiparar los indicadores de 1989 con los de 12 años antes, con los de 1978.

DEMANDA Y OFERTA GLOBAL

La demanda y oferta global en 1989 crecieron a una tasa de 1.1%, que es ligeramente inferior a la del año anterior (1.2%), lo cuál apunta hacia una persistencia de la recesión económica salvadoreña en el año recién pasado. Este fenómeno se hace más evidente al comparar el nivel de demanda y oferta real en 1989, con los correspondientes a 1978,¹ lo cual nos arroja una reducción global del 20.5%, significando sin más que 12 años se han perdido para la capacidad económica de nuestra sociedad (ver cuadro No. 1).

DEMANDA GLOBAL

Ya más concretamente y por el lado de la demanda, fue la reducción de las exportaciones en 12.9% con respecto al año anterior lo que explica en mayor medida la tasa de crecimiento de este rubro en 1989. Esta disminución se debe a la baja de los precios internacionales de nuestros productos de exportación, principalmente del café y que siguió al rompimiento del convenio mundial de cuotas de este último producto, ocurrida a mitad del año pasado, así como a una reducción del volumen exportado de café.

Este hecho deterioró aún más nuestros términos de intercambio y acrecentó el ya crónico déficit comercial.²

De esta manera, en 1989, se demostró una vez más la vulnerabilidad de nuestra economía con el exterior, la cuál se ha convertido en un elemento explicativo de la crisis de El Salvador, así de 1978 a 1989 el valor de las exportaciones ha decrecido en términos

constantes en 29.9%, presentando tasas de crecimiento promedio anuales de 2.9%, lo cuál la convierte —a la par de las inversiones— en las variables que en mayor medida se han contraído en el período crítico de nuestra economía (ver Cuadro No. 1).

Otro factor que explica el comportamiento de la demanda en 1989, lo constituye el desarrollo de las inversiones totales, las cuales se incrementaron en 68.6 millones de colones, presentando una tasa de 15.7%. Esto se debe a un aumento en las inversiones privadas (bienes de producción y construcción), resultado probable de las expectativas favorables de miembros del sector privado ante la llegada del nuevo gobierno, así como ante la presencia de un posible repunte de la crisis económica en el año recién pasado.

Más este incremento de las inversiones es contradictorio, ya que se vió acompañada por un aumento de los inventarios de las empresas, que evidencia una desconfianza de otros sectores empresariales ante los riesgos de la política económica gubernamental.

Sin embargo, este modesto crecimiento de la inversión es insuficiente para imprimir a la economía un mayor dinamismo, haciendo difícil lograr la meta de un crecimiento del PIB de 3% en 1990 y el 5% en el mediano plazo establecida por el Gobierno del ARENA.³

Asimismo, al observar el Cuadro No. 1 resulta también el hecho de la reducción del dinamismo y de la disminución de la participación de las inversiones públicas en el año en estudio, lo cuál se encuentra en correspondencia con los postulados neoliberales del actual gobierno. Más en este punto es posible ubicar indicios de que este retroceso de las actividades públicas sean compensadas por una mayor y persistente inversión privada, la cuál tendría más que duplicarse en los próximos años para lograr las metas económicas gubernamentales. Este fenómeno, creemos, se constituirá en uno de los límites insuperables de la política económica gubernamental.

En realidad el valor de las inversiones en 1989, constituye el extremo de una parábola positiva, que comienza su descenso en 1978 y que toca fondo en 1985, presentando crecimientos modestos desde entonces, pero que son incapaces de imprimir a la economía un adecuado ritmo de crecimiento, no logrando revertir la tendencia de los doce años anteriores, que testimonian un proceso de desinversión y desacumulación de la economía salvadoreña (el nivel de inversiones se contrajo en 35% de 1978 a 1989. (Ver cuadro No. 1).

Asimismo, la tasa de acumulación, que vendría

CUADRO N° 1
OFERTA Y DEMANDA GLOBAL (PRECIOS CONSTANTES 1962)
(Millones de Colones y Porcentajes)

	1978	1988	1989	Variación 1988-1989 %	Variación 1978-1989 %	Tasa Crecimiento Promedio Anual 1978-1989
DEMANDA GLOBAL	4884	3836.7	3880.4	1.1	-20.5	-1.9
— Consumo	3379	2823.3	2870.8	1.7	-15.0	-1.3
Privado	2943	2284.3	2317.8	1.5	-21.2	-1.9
Público	436	539.0	553.0	2.6	26.8	2.0
— Inversión Interna						
Bruta	785	436.6	505.2	15.7	-35.6	-3.6
Formación K fijo	695	424.5	437.1	3.0	-37.1	-3.8
Privado	495	305.1	317.5	4.1	-35.8	-3.6
Público	200	119.4	119.6	0.2	-40.2	-4.2
Variación de Existencias	90	12.1	68.1	—	—	—
— Exportación de b y s.	720	576.8	504.4	-12.6	-29.9	-2.9
OFERTA GLOBAL	4884	3836.7	3880.4	1.1	-20.5	-1.9
— Importación de b y s.	1220	692.9	705.2	1.8	-42.2	-4.5
— PIB	3664	3143.8	3175.2	1.0	-13.3	-1.2

Fuente: Elaboración propia en base a la información de BCR.



dado por la proporción de las inversiones totales con respecto a la producción interna, llegó en 1989 a los 15.9%, la cual es inferior a la correspondiente a 1978, que fue de 21.4%, lo cuál verifica lo dicho anteriormente.

Por su parte, el otro elemento de la demanda global y que acapara su mayor proporción (el 73.9%): el consumo, se incrementó en 47.5 millones de colones con respecto a 1988. Este hecho incrementó la relación consumo/BIP a 90.4% en 1989, señalando que una gran proporción de la producción interna se dedica al consumo, lo cual restringe las posibilidades de inversión.

OFERTA GLOBAL

Ahora bien, por el lado de la oferta global, las importaciones de bienes y servicios crecieron en 1.8%, alcanzando la cifra de €705.2 millones; lo cuál contrasta con la reducción de las exportaciones en 12.6% y que explica el déficit comercial en 1989, el mayor desde 1978. (Ver cuadro No.1).

Por su parte la producción interna bruta creció en 1989 a una tasa de 1.0%, que es inferior a la finalmente establecida por el BCR para 1988,⁴ (1.6%) y lo cuál corrobora la persistencia de la recesión económica y la ausencia de indicios de reactivación para el año recién pasado.

Aún más, el monto alcanzado por la producción interna en 1989, es siempre inferior —al igual que el de 1988— a el correspondiente a 1975, lo que denuncia que quince años se han perdido para la capacidad económica de nuestra sociedad. En sólo el período de 1978 a 1989 el PIB decreció en 13.3% lo cuál clarifica la profundidad de la crisis económica de El Salvador y minimiza cualquier crecimiento positivo existente. También en 1989 —y desde 1978— no se puede hablar de un crecimiento económico real ya que la dinámica de la producción y de la oferta global fue muy inferior a la del crecimiento poblacional.⁵

Este fenómeno se concretiza en el indicador PIB per cápita, el cual en 1989 alcanzó la cifra de €619.00, siendo una de las más bajas en latinoamérica y que contrasta con la de los países desarrollados.

Asimismo el PIB per cápita de 1989 muestra una contracción de 1% con respecto al año anterior y 26.2% tomando en comparación el de 1978, siendo aún menor este valor al del año de 1964, proclamando sin más que un cuarto de siglo se ha retrocedido en la capacidad de la estructura económica de El Salvador de reproducir a sus habitantes.

Por otra parte, continuando con el análisis de 1989

y refiriéndonos al análisis del PIB por sectores, fue la contracción de la dinámica en el sector agropecuario y el industrial, los que explican principalmente el comportamiento del PIB en ese año. (Ver cuadro No. 2).

El sector agropecuario creció a sólo 0.2% alcanzando un monto de €729 millones, lo cuál es inferior al crecimiento de 1988 (0.9%), y no se diga si incluimos el nivel de 1978, definiendo una reducción de 15% en sólo los 12 años comprendidos de 1978 a 1989.

La pérdida de dinamismo del sector agropecuario de 1989, se debe a la reducción de la producción de los productos de exportación y de los granos básicos (Ver cuadro No. 3). Los productos de exportación en su conjunto disminuyeron en 4.7%, pasando de 5566.2 en 1988 a 5305.1 miles de qq en 1989 según año calendario.

Dentro de este conjunto el café redujo su producción en 3.1%, observándose una disminución del rendimiento por manzana cultivada, que es explicada por falta de inversiones en este ramo, ante las expectativas negativas de ciertos empresarios.

Asimismo el algodón y la caña de azúcar reducen su producción, en 11.7% y 5.6% respectivamente, lo cual es debido a la disminución de la superficie sembrada en 13.9% y 14.6% en forma correspondiente.

Por su parte, los granos básicos redujeron su producción en 1989 en aproximadamente 1%, que contrasta con el crecimiento positivo de 29% para 1988. Aquí fueron el maíz y el frijol los productos que en mayor medida se contrajeron, y que paradójicamente constituyen productos esenciales en la canasta alimentaria de los Salvadoreños.

La producción de maíz se contrajo en 242.6 miles de qq., debido a la reducción de la superficie sembrada en 8.1 miles de manzanas.

Asimismo el frijol disminuyó en 2.8% explicable por la reducción del área sembrada (en 0.4%) y del rendimiento por manzana (Ver cuadro No.3).

Es interesante observar el peso y la importancia de la producción de granos básicos, tanto en el PIB agrícola como en el PIB total. Esto se evidencia al comparar los años 1988 y 1989; en 1988 la reducción de los productos de exportación (-19.1%) fue compensado por una buena cosecha de granos básicos (29%) que condujo a un crecimiento del PIB agrícola aproximadamente en 1%. En cambio en 1989, se contrajo tanto los productos de exportación y los granos básicos, reduciendo con ello al PIB agrícola (0.2%) y al PIB total (1.0%).

También resulta interesante comparar el nivel del PIB agropecuario total en 1989 con el de 12 años an-

CUADRO Nº 2
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES (PRECIOS CONSTANTES 1962)
(Millones de Colones y Porcentajes)

	1978	1988	1989	% Variación 1988-1989	% Variación 1978-1989	Tasa Crecimiento Promedio Anual
PIB	3664.0	3143.8	3175.2	1.0	-13.3	-1.2
Agropecuario	857.0	727.7	729.2	0.2	-14.9	-1.3
Minería y Canteras	4.0	4.7	4.7	0.0	17.5	1.3
Industria Manufacturera	691.0	560.5	564.8	0.8	-18.3	-1.7
Construcción	147.0	109.8	114.0	3.8	-22.4	-2.1
Electríf. Gas y Agua	97.0	120.2	121.2	0.8	24.9	1.9
Transp. Alm. y Comunicaciones	223.0	186.7	189.0	1.2	-15.3	-1.4
Comercio	828.0	500.1	501.7	0.3	-39.4	-4.1
Financiero	104.0	108.8	109.4	0.6	5.2	0.4
Prop. de Vivienda	122.0	155.1	157.6	1.6	29.2	2.2
Admón. Pública	320.0	462.6	475.5	2.8	48.6	3.3
Serv. Personales	271.0	207.6	208.1	0.2	-23.2	-2.2

Fuente: Elaboración propia en base a información de BCR y CEPAL.

CUADRO Nº 3
PRODUCCION AGRICOLA (AÑO CALENDARIO Y MILES DE QQ)

	1988	1989	Variación
Productos de Exportación	5566.2	5305.1	-4.7
Café	2615.2	2533.7	-3.1
Algodón	214.7	189.5	-11.7
Caña de Azúcar	2736.3	2581.9	-5.6
Granos Básicos	18774.8	18612.0	-0.9
Maíz	12956.2	12713.6	-1.9
Frijol	1240.0	1204.9	-2.8
Arroz	1245.9	1332.0	6.9
Maicillo	3332.7	3361.5	0.9
Total	24341.0	23917.1	-1.8

Fuente: Sección de cuentas nacionales BCR.

tes, lo cual arroja una disminución del 15%, comprendiéndose los efectos de la crisis y la guerra en el agro salvadoreño.

El otro sector que redujo grandemente su dinámica en 1989, es la Industria Manufacturera la cual de haber logrado un crecimiento del 3% en 1988, bajó a sólo un 0.8% para 1989. Este fenómeno afirma la inestabilidad y la crisis de la industria en El Salvador, y que según teorías desarrollistas debería conformarse como el sector estratégico para un crecimiento económico de nuestro país.

Asimismo, y al observar al resto de sectores que conforman al PIB en 1989, se reproduce la inestabilidad y la pérdida del dinamismo en su crecimiento, y lo más importante, existe una ausencia total de indicios de una reactivación y recuperación económica, que nos permitan presagiar buenos augurios para nuestra economía en general en el año.

Por último resulta interesante y clarificador observar el cuadro No. 2, donde se hace una comparación en el nivel de los sectores que componen el PIB en 1978 y sus homónimos de 1989. De aquí resulta que la mayoría de los sectores se han reducido, testimoniando la crisis económica en que se encuentra El Salvador; sólo el sector de la administración pública permanece "incolumne", presentando un crecimiento del 50%, lo cual es debido a las necesidades de crecimiento estatal derivadas de la aplicación del proyecto contrainsurgente para nuestro país.

EVALUACION GENERAL

1989, es un año que cierra una década: los '80; la cuál además de ser una década perdida para la paz de El Salvador, es una década perdida para el crecimiento y no se diga para el desarrollo económico de nuestro país.

Específicamente en el año que estamos analizando, 1989, se ubica una contracción del ritmo de crecimiento de la economía y un aumento de los desequilibrios macroeconómicos.

Por tanto en el año recién pasado no es posible ubicar indicios de reactivación económica, que permitan afirmar la rectitud de la estrategia económica del gobierno, más bien existe una contracción económica que urge y demanda una reestructuración y una reorientación de la política neoliberal. Con estos antecedentes será muy difícil lograr en 1990 un crecimiento de la producción interna de 3% y una superación de los desequilibrios macroeconómicos de nuestro país, así, seguramente 1990 no será el año de la reactivación económica; pero, lo más importante, 1990 puede convertirse en el año que se logre un consenso social entre salvadoreños, que permita sentar las bases de un consenso económico en la década de los '90.

CITAS

1. Último año considerado "normal" y donde se obtuvieron los máximos históricos en las cuentas reales de nuestro país.
2. El déficit comercial en términos constantes y para 1989, fue de 200.8 millones de colones, que es 3/4 mayor que el del año anterior.
Para un análisis más específico, ver en este mismo boletín el balance del sector externo.
3. Una comprobación estadística de este hecho y un cálculo del nivel adecuado se presentará en un próximo número de este boletín.
4. En datos provisionales de enero de 1989, el BCR señalaba un crecimiento del PIB de 1988 de 0.5%, la cual modificó a mediados de ese año. Esta discrepancia estadística se da también en el año que está analizando, ya que la CEPAL publica, basado en fuentes oficiales de cada país, una tasa de crecimiento del PIB salvadoreño de -1.1%, lo cual contrasta visiblemente con los datos del BCR.
Ver Balance de la Economía Latinoamericana, 1989. CEPAL.
5. El Ministerio de Planificación utiliza una tasa de crecimiento poblacional modificada de 1.9%, tratando de incluir los efectos de fenómenos ocurridos en la década de los '80: las consecuencias de la guerra, la salida de salvadoreños a otros países, etc., etc.; y dado el hecho de la no existencia de un censo actualizado nacional de población.

EL SECTOR EXTERNO



1. BALANZA DE PAGOS.

1.1 Cuenta corriente.

Como primer y más importante apartado de la cuenta corriente, se examina la balanza comercial.

Balanza comercial.

Si bien en los años 1987 y 1988 el déficit comercial de El Salvador se había mantenido en aproximadamente 400 millones de dólares, en 1989 el déficit empeoró. El BCR lo estima en -608.8 millones de dólares, que incluyen los daños de la ofensiva de la guerrilla que tuvieron incidencia en las relaciones comerciales internacionales.¹

El empeoramiento del déficit, más alto en US\$210.7 millones que el de 1988, el presidente del BCR atribuye una parte a la caída de los precios internacionales del café; el resto, la mayor parte, lo atribuye a "la pérdida de competitividad de la producción interna, tanto en el exterior como en el mercado local".² Esta última afirmación aparece fuera del contexto, puesto que al tratar de explicar lo externo del déficit, incluye lo interno. Como quiera, el funcionario reconoce un carácter estructural-funcional para el problema del déficit. Pero realmente es toda una crisis económica estructural, que lleva a un estancamiento, como se hace ver en la evolución económica, dado un crecimiento exiguo de la economía (0.9%).

Retomando el café, se sabe que su precio fue relativamente alto en enero de 1989 (US\$114.95 por qq); pero en julio / 89 había bajado a US\$ 87.55 y en agosto a US\$80.67. El decaimiento del valor de las exportaciones de café, a septiembre de 1989, se estimaba en 25.9% en relación a los tres primeros trimestres de 1988.⁴ Una baja considerable. El azúcar tuvo también una baja en 1989, de sus valores exportados. En este rubro y probablemente en otros han repercutido los precios.⁵ Precisamente los índices generales de precios si bien subieron en 13% por el lado de las exportaciones totales, por el lado de las importaciones se incrementaron en 18%, de modo que la relación de intercambio en 1989 fue de 81.6 (base = 1962), desfavorable al país.⁶

En cuanto al valor de las exportaciones, éstas ba-

jaron de €4,326.7 millones a €4,273.9,⁷ o sea un 1.2%, por el estancamiento señalado anteriormente. Sin embargo, la modesta actividad económica realizada en el año, requirió de un aumento en las importaciones, pero que en términos reales es poco significativo, dado el intercambio de precios desigual mencionado. Para el caso el petróleo, de un año a otro pasó de US\$17.50 a US\$21.70 el barril; el trigo mantuvo su precio, pero otros productos, como los aceites de maíz y de semilla de algodón, subieron de US\$0.20 a US\$0.23 1/4 la libra y de US\$0.17 1/2 a US\$ 0.20 la libra, respectivamente.⁸ Este último producto es básico en la dieta de la sociedad salvadoreña. Como puede deducirse hay un componente externo que viene a acentuar el problema inflacionario, especialmente más impactante para los estratos mayoritarios.

Los valores importados pasaron de €6,098.5 a €7,325.4 millones, o sea tuvieron incremento de 20.1%. Como se ha planteado, el aumento posibilitó mantener niveles exigüos de actividad económica, en tanto que un buen porcentaje de las importaciones fueron insumos. No puede dejar de mencionarse que la devaluación del colón que se dio en 1989 ha contribuido al alza de precios en la economía nacional.

Saldo de la cuenta corriente

Como el mayor peso en esta cuenta lo tiene la balanza comercial, su efecto en el saldo es directo, contribuyendo al déficit. Es así que éste presenta un déficit de -US\$127.3 millones. Desde luego que el déficit en la cuenta es menor que el de la balanza comercial por las transferencias netas que El Salvador recibe, en cantidades significativas —especialmente donaciones— y que se calcularon para 1989 en US\$519.2² En otro orden, cabe mencionar que también la partida de servicios netos, como normalmente sucede, dio un saldo desfavorable para el país por US\$39.2 millones.¹¹

Cuenta de Capital

A diferencia del saldo negativo registrado en esta cuenta en 1988, que fue de -US\$155.1 millones, en 1989 se ha estimado ya un saldo positivo por US\$91.2 millones de dólares.

Lo anterior deviene de las tres subcuentas: capital oficial, bancario y privado. En la primera había una entrada de capital, un saldo de 99 millones de dólares, distribuidos así:

Ingresos	US\$146,400,000
Egresos	US\$ 47,400,000
Financiamiento normal	US\$ 99,000,000

En cuanto al capital bancario los ingresos se calculan en US\$115.4 millones y los egresos en US\$76.1 millones, lo que da un saldo positivo de US\$39.3 millones.¹²

Solamente el capital privado tiene un saldo negativo (son salidas de capital, en las que se incluyeron los errores y omisiones) por valor de US\$82.3 millones.¹³

En lo que respecta a las reservas internacionales, éstas tuvieron un aumento, en relación a 1988, por valor de US\$55.8 millones, lo cual eleva el nivel para el año 1989 a US\$293.9 millones.¹⁴

Saldo de la Balanza de Pagos

El saldo de la balanza de pagos, si bien continúa negativo como en 1988, ha experimentado una mejoría; o sea el déficit disminuyó de -US\$92.7 millones a -US\$13.1 millones. Este déficit cuya causa está en el déficit comercial, no ha sido compensado con financiamiento en forma total, como se ha planteado, la compensación ha venido de transferencias (especialmente donaciones) por US\$519.2 millones (netas) y de entradas de capital, fundamentalmente oficial. En un sentido general puede señalarse que ha habido una necesidad de mayor financiamiento externo, que aunado a atrasos en los pagos por el servicio de la deuda que se dieron en 1989, complica y agrava la situación financiera externa, en tanto se aumenta una variable que se tenía casi superada: la insolvencia. Los pagos diferidos en 1989 sumaron US\$68.9 millones, según el BCR.

2. CONCLUSIONES

1. El empeoramiento del déficit comercial está lle-

vando al país a niveles críticos, especialmente por los compromisos adquiridos que tiene que atender (deuda externa) y en la que ya hubo atrasos. Por otra parte, refleja el problema del relativo estancamiento de la actividad económica de exportación y los otros problemas que se le añaden, como la relación de precios desfavorable con el exterior.

2. Si bien ha disminuido el saldo deficitario de la Balanza de Pagos, esto no implica niveles de mayor actividad autosostenida. Todavía se sigue dependiendo del endeudamiento con el exterior y de las transferencias del mismo. Esto se complica porque se ha caído en cierto nivel de mora.

3. La perspectiva para 1990 no es nada favorable, teniendo un balance negativo en las relaciones externas, complicadas por la ofensiva guerrillera y por la implantación de medidas de ajustes que empiezan a hacerse sentir con todo lo negativo que se había pronosticado de ellas.

NOTAS

1. Datos obtenidos directamente en el BCR.
2. BCR, Boletín Económico N° 20, enero de 1990, p.1. Según los datos de éste (todavía no ajustadas, según funcionarios del BCR) el déficit fue de US\$ 637 millones (US\$181 millones más que en 1988, de los que 50 millones se atribuyen a café).
3. BCR, Boletín citado, p.1
4. Ibid, p. 3 cuadro II.
5. En el mercado mundial el precio del azúcar ha bajado, excepto en el mercado preferencial de EUA. (ver boletín citado, p. 15).
6. BCR, Boletín Económico N° 17, agosto de 1989, p.2.
7. Datos obtenidos en el BCR en colones
8. BCR, Boletín Económico N° 20, p.15
9. Datos obtenidos en el BCR en colones
10. Datos obtenidos directamente en el BCR
11. Ibid
12. Ibid
13. Ibid
14. Ibid

SITUACION FINANCIERA DEL GOBIERNO CENTRAL



1989, para las finanzas públicas de la economía de El Salvador, es un año de profundización de la crisis fiscal a niveles alarmantes, llegando el déficit fiscal a romper el record histórico en las cuentas fiscales del Gobierno Central del presente siglo.

La forma de manifestarse el estancamiento económico, los efectos de la recesión económica mundial y la acumulación de calamidades, han incidido fuertemente en la continuidad y ampliación del déficit fiscal, que cada año parece más difícil de poder resolverse.

A continuación se abordará la situación fiscal del Gobierno Central, a la luz del comportamiento de los principales indicadores de las finanzas públicas, para lo cual se ha utilizado información del Banco Central de Reserva de El Salvador.

ESCENARIO Y ACTORES EN LAS FINANZAS PUBLICAS

En el primer semestre de 1989, la administración del Gobierno Central estuvo en manos del Partido Demócrata Cristiano (PDC); los primeros tres meses de este período se caracterizaron por ser una fase electorera, en el cual el partido oficial quizo canjearse el apoyo de ciertos sectores a través de concesiones, entre estas el alza de sueldos a los empleados públicos. Luego de conocerse en marzo, la derrota del PDC en las urnas, se deterioró aún más la administración de las finanzas (dotando de empleo público a ciertos simpatizantes y adelantando los gastos de capital).

El segundo semestre se inicia con el ascenso de ARENA al poder ejecutivo, los primeros cuatro meses de este período (julio-octubre), el Gobierno Central trató de entrar en un proceso de austeridad, para lograr generar ahorro que sirviera para hacer frente al grave deterioro fiscal, dicho período fue interrumpido con la agudización del conflicto militar, el cual abrió escenarios de combate en las áreas urbanas en el mes de noviembre. Esta situación creó un nuevo panorama a las finanzas públicas; crecieron vertiginosamente los egresos, debido a: los incrementos en

los gastos de operación de algunas entidades públicas (fundamentalmente Defensa) y gastos en reparación de infraestructura etc.

Al escenario anterior se suman: el escaso crecimiento de la actividad económica (PIB constante creció en 1%), inflación promedio del 17.6% anual, aumento de las tasas de interés a finales del año, modificación del tipo de cambio y el agravamiento del deterioro de los términos de intercambio, etc; variable que de una u otra manera influyen en el comportamiento de los indicadores macroeconómicos de las finanzas públicas.

LOS GASTOS

Durante 1989, los gastos del Gobierno Central alcanzaron los €4,530 millones, lo cual representó un incremento de 13% con respecto a los gastos del Gobierno Central en 1988 y un alza de 6.4% en relación a lo presupuestado para dicho año; éste incremento obedeció al incremento en: las remuneraciones a los empleados públicos en el mes de marzo, en los gastos de Obras Públicas (reparación de carreteras), en los gastos militares (fundamentalmente en los meses de noviembre y diciembre), a la deuda del Instituto Nacional del Café con los cafetaleros, y al incremento de los gastos en reparación de algunas infraestructuras públicas dañadas en los acontecimientos de noviembre.

Desde el punto de vista contable, los gastos se orientaron así: Gastos Corrientes 76.8%, Gastos de Capital 15% y amortización de la deuda pública 8.2% (Ver cuadro N° 1).

Los gastos corrientes, conocidos como gastos de funcionamiento, se canalizaron así: pago de remuneraciones a empleados públicos (62%), compra de bienes y servicios (15%), transferencias corrientes al resto del sector público (10%), pago de intereses a la deuda pública (8%) y transferencias corrientes al sector privado y externo (5%).

Si a lo anterior le sumamos la amortización a la deuda pública, deducimos que el 85% de los gastos totales del Gobierno Central fueron improductivos

CUADRO N° 1
GOBIERNO CENTRAL GASTOS FISCALES CONSOLIDADOS*
 (En millones de colones)

CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO	1988	1989
I. GASTOS CORRIENTES (A+B+C+D)	3042.2	3480.5
A. DE CONSUMO	2332.3	2705.3
1. Remuneraciones	1321.0	2166.3
2. Compra de Bienes y Servicios	511.3	539.0
B. INTERESES DE LA DEUDA	243.8	289.4
1. Deuda Interna	62.9	97.4
2. Deuda Externa	180.9	192.0
C. PROVISION P/GASTOS DEL EXTERIOR + INTERESES	0.0	0.0
D. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	466.1	485.8
1. Al resto del Sector Público	351.7	336.6
1.1 Inst. Descent.-Rest. Gbno. Gral.	232.6	279.5
1.2 Empresas Public. No. Financ.	113.2	47.1
1.3 Instituc. Public. Financ.	0.0	0.0
1.4 Gobiernos Municipales	5.9	10.0
1.5 No Especificadas	0.0	0.0
2. Al Sector Privado	105.0	139.2
3. Al Sector Externo	9.4	10.0
II. GASTOS DE CAPITAL	588.0	679.9
A. FORMACION DE CAPITAL	467.5	644.0
B. ADQUISICION DE ACTIVOS EXIST.	1.1	1.3
C. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	119.8	34.6
1. Al Resto del Sector Público	119.8	34.6
1.1 Inst. Descent.-Res. Gbno. Gral.	119.8	16.5
1.2 Empresas Públc. No Financ.	0.0	5.8
1.3 Instituc. Públc. Financ.	0.0	12.3
1.4 Gobiernos Municipales	0.0	0.0
2. Al Sector Privado	0.0	0.0
III. CONCESION NETA DE PRESTAMOS	60.0	- 4.6
1. Al Resto del Sector Público	0.0	- 4.6
1.1 Inst. Descent.-Res. Gbno. Gral.	0.0	0.0
1.2 Empresas Públc. No Financ.	0.0	0.0
1.3 Instituc. Públc. Financ.	0.0	- 4.6
1.4 Gobiernos Municipales	0.0	0.0
2. Al Sector Privado	60.0	0.0
IV. AMORTIZACION DE LA DEUDA	318.3	374.3
A. DEUDA INTERNA	142.5	177.9
B. DEUDA EXTERNA	175.8	196.4
1. Préstamos	175.8	196.4
2. Bonos 0.0	0.0	
V. GASTOS TOTALES (I + II)	3630.2	4160.4
VI. GASTOS TOTALES + CONCES. NETA DE PREST. (V+III)	3690.2	4155.8
VII. EGRESOS TOTALES (IV + VI)	4008.5	4530.1



FUENTE: Ministerio de Hacienda y Banco Central de Reserva.

desde el punto de vista económico.

Con respecto a los Gastos de Capital, estos fueron incrementados en 15.6% con respecto a los de 1988, pasando de €588 millones a €679.9 millones, cifra superior en €226.1 a lo presupuestado para dicho año (€453.8 millones, según presupuesto de 1989). Este incremento se debió a una mayor asignación de gastos de capital a las partidas del presupuesto de 1980, al alza de los gastos de capital (inversión) en el primer semestre y por el incremento ocasionado en los gastos de reparación de infraestructura pública, dañada en los sucesos de noviembre.

En lo concerniente al destino de los gastos por institución u obligaciones, tenemos que en 1989 los gastos se orientaron así: 27.4% Defensa y Seguridad Pública y el 15.9% al pago de la deuda pública. Esto demuestra que aproximadamente un 43.3% de los gastos se destinaron a guerra y deuda pública, dos tipos de gastos completamente improductivos. Dicha estructura de los gastos va en detrimento de las asignaciones para los proyectos de asistencia social y de desarrollo económico.

INGRESOS

Los ingresos totales del Gobierno Central se deprimieron en 10% pasando de €3,385.8 millones en 1988 a €3,048.4 millones en 1989; esta reducción provino del decrecimiento en la recaudaciones corrientes y de capital (al respecto véase cuadro N° 2).

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS CORRIENTES

Uno de los principales componentes de los ingresos corrientes del Gobierno Central son las recaudaciones tributarias, que en 1989 representaron el 93.8% de los ingresos corrientes y el 80% de los ingresos totales. De manera que cualquier modificación de estos incide en el comportamiento de los ingresos del fisco.

La participación de los distintos impuestos en los ingresos tributarios sufrieron ciertas alteraciones en 1989 con respecto al año anterior, tanto en montos como en la estructura tributaria.

Según cuadro N° 3, los impuestos indirectos experimentaron una mayor participación en la estructura tributaria en detrimento de los impuestos directos, esto evidencia la tendencia a la regresividad de la tributación salvadoreña.

Al interior de los impuestos indirectos se experimentaron variaciones, una de estas es que la par-

ticipación de los impuestos sobre las exportaciones fue menor en 1989, este fenómeno se debe a los impactos que experimentó el ingreso de divisas en concepto de exportaciones de café, las cuales decrecieron como resultado del deterioro del precio del grano en el mercado mundial.

En 1988, las recaudaciones de impuestos a la exportación de café constituyeron el 14% de los ingresos tributarios y en 1989, llegaron al 5% cambio que en términos absolutos significó una merma en el ingreso de €240 millones.

La anterior reducción fue compensada con una mayor captación de impuestos indirectos sobre las importaciones, las cuales aumentaron en €105 millones; sin embargo, los impuestos indirectos sobre el comercio exterior, se deprimieron en €134 millones.

Caso contrario sucedió con las recaudaciones de impuestos indirectos sobre las transacciones internas, las cuales se incrementaron en términos absolutos y relativos, esencialmente la recaudación de timbres fiscales y de los impuestos sobre el consumo de productos, alzas que pueden apreciarse en el cuadro N° 4.

Los incrementos en las recaudaciones, de los impuestos anteriores, se explican por: la alta elasticidad tributaria de estos impuestos ante variaciones del PIB y por la presencia de un proceso inflacionario.²

El comportamiento experimentado por los ingresos tributarios en forma global, condujeron a una menor presión tributaria, la cual bajó de 9.8% en 1988 a 7.7% en 1989 (al respecto véase cuadro N° 5).

Otros componentes de los ingresos corrientes son los ingresos no tributarios; estos tienen una pequeña participación en la estructura de los ingresos corrientes (9.8% en 1988), sin embargo en 1989, estos se redujeron drásticamente, pasando de €281 millones en 1988 a €162 millones en 1989, esto representó una contracción de €119 millones (cantidad muy significativa), este fenómeno obedeció a la reducción en las utilidades de las empresas públicas no financieras.

DEFICIT FISCAL

La brecha entre los ingresos corrientes y los gastos totales del gobierno central, alcanzó los €1,539.4 millones, déficit que significa que de cada colón que recibió el gobierno, en concepto de ingresos corrientes, gastó €1.54.

Este elevado desequilibrio macroeconómico del fisco se logró cubrir así: 64% con financiamiento

CUADRO Nº 2
GOBIERNO CENTRAL OPERACIONES FINANCIERAS CONSOLIDADAS
 (En millones de colones)

AHORRO EN CUENTA CORRIENTE, SUPERAVIT/DEFICIT FISCAL Y FINANCIAMIENTO NETO		1988	1989
I.	INGRESOS CORRIENTES AJUSTADOS	2843.8	2616.4
II.	GASTOS CORRIENTES	3042.2	3480.5
III.	AHORRO CORRIENTE (I-II)	- 198.4	- 864.1
IV.	INGRESOS DE CAPITAL	542.0	432.0
V.	GASTOS DE CAPITAL	588.0	679.9
VI.	CONCESION NETA DE PRESTAMOS	60.0	- 4.6
VII.	SUPERAVIT/DEFICIT (-) FISCAL (III+IV-V-VI)	- 304.4	- 1107.4
VIII.	FINANCIAMIENTO NETO (A + B + C)	<u>304.4</u>	<u>1107.4</u>
A. FINANCIAMIENTO INTERNO-NETO (1+2+3)		<u>26.4</u>	<u>982.8</u>
1. BANCO CENTRAL-CREDITO NETO (1.1-1.2)		- 69.6	888.1
1.1 CREDITO E INVERSION		214.2	991.5
a) Préstamos de L.P.		0.4	- 11.7
b) Adelantos de C.P. a Tesorería		30.0	- 413.1
c) Inversión Financiera-Bonos		183.8	1416.3
1.2 DEPOSITOS*		- 283.8	- 103.4
2. BANCOS COMERCIALES-CREDITO NETO (1.1-1.2)		- 92.8	97.2
1.1 CREDITO E INVERSION		- 91.9	102.8
a) Préstamos de L.P.		0.0	0.0
b) Adelantos de C.P. a Tesorería		0.0	0.0
c) Inversión Financiera-Bonos		- 91.9	102.8
1.2 DEPOSITOS		0.0	- 5.6
3. OTRAS FUENTES INTERNAS		<u>188.8</u>	<u>- 2.5</u>
3.1 CIAS. DE SEGUROS		15.9	30.0
3.2 INST. SALV. SEG. SOCIAL		0.0	6.0
3.3 TESORERIA GUBERNAMENTAL (Bonos y cupones recibidos en pago de impuestos)		- 54.9	- 61.1
3.4 VARIACION DEL SALDO DE ORDENES LEGALIZADAS PENDIENTES DE PAGO		219.5	79.1
3.5 SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO		0.0	- 21.5
3.6 OTRAS CUENTAS		8.3	- 35.0
3.7 RENEGOCIACION DE DEUDA PUBLICA INTERNA		0.0	0.0
B. FINANCIAMIENTO EXTERNO-NETO (1-2+3-4)		<u>278.0</u>	<u>124.6</u>
1. Desembolsos de Préstamos		453.0	321.0
2. Amortización de Préstamos		175.8	196.4
3. Colocación de Bonos		0.0	0.0
4. Amortización de Bonos		0.0	0.0
C. BRECHA NO FINANCIADA		<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
PARTIDAS INFORMATIVAS:			
1. DEFICIT FISCAL-(INCLUYENDO DONATIVOS EXTERNOS)		304.4	1107.4
(Como % del PTB Corriente)		1.1%	3.5%
2. DEFICIT FISCAL-(EXCLUYENDO DONATIVOS EXTERNOS)		- 846.4	- 1539.4
(Como % del PTB corriente)		- 3.1%	- 4.8%
3. PTB A PRECIOS CORRIENTES		27365.8	32079.1

FUENTE: Ministerio de Hacienda y Banco Central de Reserva

CUADRO N° 3
EL SALVADOR: ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS. (%)

	1988	1989
1. INGRESOS TRIBUTARIOS	100	100
1. Impuestos Directos	29	28
1. sobre la renta	22	23
2. sobre el patrimonio	5	4
3. sobre transf. de propiedad	2	1
2. Impuestos Indirectos	71	72
1. Comercio Exterior	23	19
1. Exportación	15	6
1. Café	14	5
2. Azúcar	0.2	0.2
3. Camarón	0.2	0.2
4. Otros	—	—
2. Importación	8	13
2. Transacciones Internas	48	53
1. Consumo de Productos	17	18
2. Sobre uso de Servicios	2	2
3. Timbres Fiscales	28	32
4. Papel Sellado	0.4	0.4
5. Otros Impuestos y Gravámenes	—	0.4

FUENTE: Elaborados por el INVE, con base en datos de Ministerio de Hacienda y Banco Central de Reserva.

CUADRO N° 4
EL SALVADOR: COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

	1988	1989	
I. INGRESOS CORRIENTES	2843.8	2616.4	(227.4)
A. INGRESOS TRIBUTARIOS	2531.9	2454.1	(77.8)
1. IMPUESTOS DIRECTOS	739.0	695.1	(44)
1. Sobre la renta	580.7	566.0	(5.3)
2. Sobre el patrimonio	119.8	105.1	(14.7)
3. Sobre transf. de propiedad	58.5	24.0	(34.5)
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	1792.9	1759.1	(33.9)
1. Comercio Exterior	592.2	457.9	(134.3)
1. EXPORTACION	377.9	137.9	(240)
1. Café	368.3	127.5	(240)
2. Azúcar	4.2	5.4	1.2
3. Camarón	5.2	5.0	(0.2)
4. Otros	0.2	0.1	(0.1)
2. IMPORTACION	214.3	320.1	105.8
2. Transacciones Internas	1200.7	1301.2	100.5
1. Consumo de Prod.	431.3	440.2	8.9
2. Sobre uso de Servicios	51.1	40.3	(10.8)
3. Timbres Fiscales	707.1	800.0	92.9
4. Papel Sellado	10.8	10.8	0
5. Otros Imp. y gravamen	0.4	9.7	9.3
B. VARIACIONES. Saldo Imptos. DIRECTOS POR COBRAR	- 30.6		
C. INGRESOS NO TRIBUTARIOS + TRANSF. CTES. Y OTROS	281.3	162.3	(119)
II. INGRESOS DE CAPITAL	542.0	432.0	(110)

FUENTE: Ministerio de Hacienda y Banco Central de Reserva.

CUADRO N° 5
EL SALVADOR: CARGA TRIBUTARIA
 (En millones de colones)

	1987	1988	1989
1. Ingresos Tributarios	2588.1	2531.9	2454.1
2. PTB a Precios Corrientes	23140.6	27365.8	32079.1
3. Carga Tributaria (1: 2 (%))	11.2%	9.3%	7.7%

FUENTE: Elaborado por el INVE con base en información del Ministerio de Hacienda y Banco Central de Reserva.

interno, 28% son donaciones precedentes del exterior y 8% con financiamiento externo. (Al respecto ver cuadro N°2).

Cabe resaltar dos hechos importantes en las finanzas públicas al finalizar 1989; el primero es que la mayor parte del financiamiento provino de la colocación de bonos, algunos de éstos sirvieron para convertir y consolidar, en una sólo deuda las obligaciones vigentes al 31 de diciembre³, y un segundo hecho es la autorización, otorgada por la Asamblea Legislativa al Ministerio de Hacienda, para tomar recursos del Fondo General de la Nación (se tomó dinero de ciertas asignaciones del Ramo de Planificación, Economía, Hacienda etc.) las cuales alcanzaron los ₡101 millones, y destinados a otras partidas ₡53 millones al Ministerio de Defensa como refuerzo presupuestario y ₡48 millones se canalizaron al Instituto Nacional del Café, para terminar de liquidar la cosecha a los caficultores.⁴

CONCLUSION

La gravedad de la crisis económica y la dinámica del conflicto armado, se han vuelto a imponer en la situación fiscal del Gobierno Central.

Los gastos continuaron orientados a actividades improductivas como la guerra y la deuda pública. Por el lado de los ingresos se manifestó un deterioro de aquellos ingresos que dependen de condiciones exógenas, como es la baja en el precio del café, lo cual repercutió en una fuerte restricción del ingreso de divisas al país. Sin embargo, la característica del sistema impositivo en el país, hizo caer el peso de esta situación sobre las mayorías populares a través

de una mayor recaudación de impuesto sobre el consumo y timbres fiscales. Pese a esta situación, el déficit fiscal "se amplió", el cuál fue cubierto fundamentalmente con la creación de bonos.

Los acontecimientos de noviembre incidieron en el incremento de los gastos de defensa, gastos que fueron cubiertos con recursos de otras partidas, situación que va en detrimento para la rentabilidad del capital.

Todo el panorama anterior nos conduce a la confirmación que el contexto de la situación fiscal, solo puede resolverse en la medida que gradualmente se superen los problemas de la crisis económica y militar, lo que necesariamente pasa por soluciones de orden político que desemboquen en soluciones concretas que superen las causas estructurales que dieron origen a la actual crisis nacional.

NOTAS

1. Nota: Hacemos referencia a los ingresos totales, consolidados; o sea, que tomamos en cuenta ingresos corrientes e ingresos de capital, este último abarca solamente venta de activos fijos y transferencias del sector externo (donativos).
2. Al respecto consulte: LAZO, Francisco; "La elasticidad tributaria en El Salvador", San Salvador en Boletín de Ciencias Económicas y Sociales N° 5, UCA, septiembre-octubre de 1987.
3. Diario Oficial; Decreto N° 395 del 15 de diciembre de 1989.
4. Diario Oficial; Decreto N° 402 del 13 de diciembre de 1989.



NECESIDADES BASICAS Y DETERIORO DE LAS CONDICIONES DE VIDA

El año pasado cierra otra década en la cual entre otras cosas, se caracteriza por una profundización del deterioro de las condiciones de vida de la población. Basta con observar empíricamente la forma de vida de muchas personas a nuestro alrededor, para constatarlo. A continuación presentamos ciertos indicadores que explican lo que a simple vista cualquiera de nosotros puede atestiguar.

Inflación, Salarios Reales y Alto Costo de la Vida.

Para que una persona se reproduzca material y espiritualmente es indispensable entre otras cosas un incremento real del ingreso al menos proporcional con respecto al incremento de los precios de aquellos bienes y servicios que le son necesarios para llevar una vida decorosa; no obstante durante 1989 sucedió todo lo contrario.

La inflación promedio anual es calculada en aproximadamente 17.6% (según Banco Central), porcentaje ligeramente inferior al de 1988 que promedió un 19.8%.

Esto no significa que disminuyó en los rubros de la Canasta Básica, (distribuida en cuatro grupos de bienes y servicios, alimentos y bebidas, vestuario y calzado, vivienda y miscelaneos), sobre todo el de

alimentos que se elevó entre diciembre de 1988 y diciembre de 1989 en un 32.6% y que se caracteriza entre otras cosas por un alza de 39% en el precio de tortillas, 46% en huevos y 68% frutas y vegetales¹. Lo que se traduce en un incremento del índice de precios al consumidor que para diciembre de '89 era del 812.96 con respecto al índice base de 1978 que maneja DIGESTIC (ver cuadro N° 1).

Le sigue el rubro de miscelaneos con el 17.1% a causa del alza en el costo de transporte, las alzas en las medicinas y actividades recreativas; por ejemplo el pasaje interurbano registra incremento del 32%.

Las medidas económicas del gobierno en el marco del modelo de economía de mercado recientemente adoptado condujeron a un alza en los precios al aumentar las tarifas de servicios públicos como energía eléctrica y transportes, así como la liberalización de 250 productos antes controlados muchos de los cuales se ubican dentro de la Canasta Básica y aún cuando otros considerados más esenciales, no fueron liberados, tal medida estimuló el alza de los precios ante la incapacidad real de control por parte del Ministerio de Economía, y que se evidenció más claramente en los meses de noviembre y diciembre como consecuencia de la profundización del conflicto

CUADRO No. 1
INDICE DE PRECIO AL CONSUMIDOR A DICIEMBRE DE 1989

	Gasto base a Dioc./78=100	IPC a Dic. '88	IPC a Dic. '89
Alimentos	224.45	615.24	812.96
Vestuario	30.05	470.87	517.54
Vivienda	105.25	450.15	470.89
Miscelaneas (salud, cultura, recreacion, tabaco, transporte y comunicaciones).	81.15	422.11	494.25

FUENTE: Indices de precio al consumidor DIGESTIC.

armado, manifestandose con una variación del IPC general de noviembre a diciembre de 631.55 a 652.55, sobresaliendo el de alimentos en un 3.8% y el de miscelaneos en un 5.4%, incrementos muchos mayores para el mismo período de meses un año antes que tuvo variaciones de 2.4% para alimentos y -0.4 en miscelaneos.

En estas circunstancias el costo total de la canasta básica para diciembre del año pasado en una familia de 5 personas se estima en ¢2,922 sobresaliendo el rubro alimento con un 62.5%, seguida por los gastos en vivienda en 17.3% y finalmente miscelaneos y vestuario con 13.7% y 6.5% respectivamente. (Ver cuadro N° 2).

Por otra parte ahora es necesario preguntarse cuantas familias típicas tienen un ingreso tan alto. Para responder habría que estudiar la tendencia de salarios en los últimos años. Los salarios mínimos vigentes en la industria, servicio y comercio datan desde abril de 1988, mientras en las zonas agrícolas permanecen los decretados el mismo año; en cuanto a los empleados públicos se decretó el año pasado un incremento parejo de ¢200.00 que palió de alguna manera el incremento en los precios. Lo anterior significa que los ingresos se han deteriorado enormemente en detrimento de las condiciones de vida. Por ejemplo el salario mínimo actual que representaría la misma capacidad adquisitiva de un salario mínimo de 1978 tendría que ser superior en un 553% en cualquier empleo, mientras por ejemplo en la recolección de café es únicamente mayor en un 110% (ver cuadro N° 3), en cambio en industria y servicios en San Salvador es de 157% solamente.

MIPLAN calculó para el área urbana del país un ingreso per cápita mensual para 1989 de ¢303.80, mayor en 17% al calculado un año antes que fue de ¢259.70² mientras el ingreso mensual por hogar para 1989 fue de ¢1,388.14 mayor en 16% al correspondiente al año '88 que fue de ¢1,187.44. En ninguno de los casos el ingreso crece a la misma dinámica del crecimiento de los precios, lo que significa un deterioro real de los salarios que año con año se ha acumulado, que conduce a que la misma fuente ubique al 23.3% de los hogares urbanos en extrema pobreza y al 31.9% en situación de pobreza relativa cifras que varían de una zona a otra, ya que la región oriental tiene un 33.2% de extrema pobreza y un 35.9% de relativa, mayores a los promediados a nivel nacional y que seguramente son más elevadas en las áreas rurales.

No obstante aún cuando MIPLAN sostenga que el ingreso familiar mensual creció en 1989, este apenas representa el 47% del costo de la Canasta Básica, a parte que no alcanza cubrir el rubro de alimentos tan siquiera, esto permite deducir que los porcentajes de la población en situación de pobreza extrema y relativa que maneja dicha fuente son bajos respecto a los que la realidad misma nos presenta. Por ejemplo CENITEC³ para 1985 calculó que el 87.5% de la población se encontraba bajo la línea de pobreza, dentro de la cuál al menos el 64% se ubicaba en situación de pobreza absoluta (aquellos que carecen de ingresos para cubrir necesidades alimenticias). Y si tomamos en cuenta que las condiciones de vida de la población en general se han deteriorado, año con año, entonces se puede esperar niveles de pobreza

CUADRO No. 2
COSTO TOTAL DE LA CANASTA BASICA
A DICIEMBRE DE 1989
PARA UNA FAMILIA TIPICA DE CINCO PERSONAS

Rubros	Costos (¢)	Porcentaje
— Alimentos	1,825.00	62.5
— Vestuario	191.00	6.5
— Vivienda	505.00	17.3
— Miscelaneos	401.00	13.7
— Total	2,922.00	100.0

FUENTE: Elaboración propia en base al IPC de diciembre de 1978 y 1989.

CUADRO No. 3
EL SALVADOR; SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES PARA 1978 y 1989
NOMINALES, INDICE DE SALARIOS REALES
Y SALARIOS QUE DEBERIAN RECIBIRSE A FINALES DE 1989

SECTOR	Salarios Nominales		Indice de Salarios Reales (1978=100)		Salario Nominal que deberá recibirse 1989
	1978	1989	1978	1989 ³	
Recolección de Cosechas¹					
— Café	¢ 9.73	20.45	100.0	32.15	¢ 63.60
— Algodón	6.50	15.50	100.0	36.48	42.48
— Azúcar	5.50	17.25	100.0	47.98	35.95
Industria y Servicios²					
— Area Metropolitana de S.S.	7.00	18.00	100.0	39.34	45.75
— Fuera del AMSS	6.10	17.00	100.0	42.63	39.87
Comercio					
— Area Metropolitana de S.S.	7.20	18.00	100.0	38.25	47.05
— Fuera del AMSS	6.20	17.00	100.0	41.95	40.52

1. Incluye alimentación y día de descanso proporcional.

2. Salarios decretados en abril de 1988.

3. El Poder Adquisitivo del Colón para diciembre de 1989 equivale a 0.153 (Año base 1978=100).

El Promedio para todo el año fue de 0.170; para los cálculos se utiliza el de diciembre 1989.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de Digesto y Ministerio de Trabajo.



para 1989 aún mayores.

Empleo

En cuanto a la generación de empleo, 1989 no fue un año alentador, por el contrario los despidos continúan siendo cotidianos, sobre todo en el sector público a raíz del cambio de gobierno, el cual prometió aliviar en el corto plazo el desempleo con la implementación de un Plan de Emergencia que se proponía alcanzar una disminución del 5% en el desempleo abierto para fines del año pasado, meta que no se logró pues no se han observado cambios significativos en actividades generadoras de empleo tanto en la ciudad como en el campo. Sin embargo MIPLAN considera, de acuerdo a su encuesta de hogares de 1989 que a excepción de la zona metropolitana donde el desempleo abierto aumentó en un 0.9% (ver cuadro N° 4) en el resto de regiones urbanas ha disminuido sobre todo en la zona oriental con 4.1% con respecto a 1988; sin embargo el subdesempleo mantiene niveles muy significativo variando desde el 39.2% en la zona metropolitana al 58% en la zona oriental cifras aún muy preocupantes y que indican (aún cuando la fuente parece sobreestimar la infor-

mación) que el problema del empleo continua siendo de grandes proporciones, aparte que parece desconocerse el crecimiento de un sector informal dentro de la economía durante los últimos años de crisis, cuya participación apenas en 1981 era del 41% dentro del total de la fuerza del trabajo urbano de San Salvador⁴.

Mientras por otra parte la información no considera el cierre de muchas fuentes de empleo en los últimos meses a causa de la paralización de las actividades productivas, principalmente en noviembre, que generó un aproximado de 1,720 cesantías en San Salvador (Vease el Salvador, coyuntura Económica N° 27, página 26).

CRISIS EN EDUCACIÓN, VIVIENDA Y SALUD

EDUCACIÓN

El Salvador se caracteriza por tener una pirámide demográfica con base muy amplia, esto significa que tiene un elevado componente de población joven que demanda un mínimo de asistencia educativa (entre otras cosas). Lo que implica la necesidad de una política educativa acorde a dichos requerimientos. No

CUADRO No. 4
EL SALVADOR: TOTAL DE OCUPADOS, SUBEMPLEADOS Y DESOCUPADOS
Y ESTRUCTURA PORCENTUAL EN LA POBLACION URBANA
DURANTE 1988 Y 1989



	Reg. Metropol.		Reg. Occidental		Reg. Central		Reg. Oriental		Total	
	1988	1989	1988	1989	1988	1989	1988	1989	1988	1989
Ocupados plenos	183,303 (48.3%)	209,584 (52.2%)	49,523 (35.3%)	58,872 (38.5%)	52,340 (31.6%)	66,018 (35.1%)	35,727 (33.6%)	39,872 (33.3%)	320,893 (40.6%)	374,346 (43.4%)
Suempleados visibles	45,354 (12.1%)	44,560 (11.1%)	15,015 (10.7%)	19,918 (13.0%)	20,370 (12.3%)	22,404 (11.9%)	12,471 (11.7%)	23,543 (19.7%)	93,210 (11.8%)	110,425 (12.8%)
Subempleados invisibles	120,966 (31.9%)	113,024 (28.1%)	62,617 (44.7%)	62,778 (41.0%)	74,205 (44.9%)	83,750 (44.6%)	44,582 (41.9%)	45,798 (38.3%)	302,370 (38.2%)	305,350 (35.4%)
Desocupados plenos	29,236 (7.7%)	34,512 (8.6%)	13,074 (9.3%)	11,471 (7.5%)	18,229 (11.3%)	15,578 (8.4%)	13,556 (12.8%)	10,438 (8.7%)	74,095 (9.4%)	71,999 (8.4%)
Total PEA	378,859 (100.0%)	401,680 (100.0%)	140,229 (100.0%)	153,039 (100.0%)	165,144 (100.0%)	187,750 (100.0%)	106,336 (100.0%)	119,651 (100.0%)	790,568 (100.0%)	862,120 (100.0%)

FUENTE: MIPLAN. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 1988 y 1989.
 Para 1989 las cifras son preliminares.

obstante el estado actual de los niveles educativos refleja un vacío en cuanto a la orientación de los recursos para satisfacer las necesidades educativas de la población.

Actualmente se considera en alrededor de 2 millones la población en edad escolar (es decir entre los 4 y 18 años), la cual presenta las siguientes características:

— Por cada cien personas que comienzan su educación básica, únicamente nueve en el área urbana y seis en el área rural alcanzan a terminar el Tercer Ciclo, lo que significa que al menos 82% de la población escolar no alcanza a cubrir el 9º grado. Ampliando la información⁵, se tiene que:

— Únicamente el 23% de la población mayor de 15 años tiene educación básica.

— El analfabetismo para la misma población es del 29% (el índice general es del 57%⁶). El resto aparentemente constituyen los no analfabetas, pero en el fondo presentan las especificaciones siguientes:

- El 12% a penas ha terminado su tercer grado.
- El 18% completó el primer ciclo pero no el segundo ciclo.
- El 18% completó el segundo ciclo, pero no el tercero.

— El 11% estudió tercer ciclo únicamente sin llegar al bachillerato.

— El 11% logró terminar completamente la secundaria sin avanzar más.

— Únicamente el 1% ha logrado estudios superiores con más de cuatro años de estudios.

La información anterior muestra el panorama educativo en el contexto de crisis del país, realmente el problema de la educación tiene un trasfondo estructural pues el sistema educativo a tendido a ser ampliamente marginador de la mayoría de la población, sobre todo en aquellas áreas (como la rural), donde los requerimientos de mano de obra calificada son en el mayor de los casos mínimos.

Por otra parte los niveles de ausentismo y deserción escolar han crecido producto de la situación misma del país, sobre todo en las zonas conflictivas, pues muchas familias han emigrado, por ejemplo en 1984, la población desplazada en edad escolar que no recibía educación era del 79.3⁷; en general el problema de la deserción y ausentismo genera un costo para el país de 74 millones de colones anuales⁸. Dicha fuente admite que el 50% de la población en edad escolar no tiene acceso a Centros educativos, o sea 644,053 incluyendo los niveles parvularios, cifra alarmante y que a pesar de todo contrasta con la rea-

lidad, pues si se considera que la población total en edades de 4-18 años es de 2 millones, entonces al hablar de un 50% que no tiene acceso a la educación estaríamos por tanto refiriéndonos a 1 millón de niños y adolescentes que no están actualmente estudiando, mientras ANDES denuncia que aproximadamente existen 10,232 maestros desempleados.

Por otro lado es conocida la reducción real de las asignaciones presupuestarias para el ramo educativo, a lo que se suma la destrucción de la infraestructura educativa por motivo de la guerra, el terremoto de 1986 y los acontecimientos de noviembre del año pasado. Particularmente en cuanto al presupuesto gubernamental para educación, se estima que sólo el 5% se destina a inversión, mientras el 95% para gastos de funcionamiento⁹ lo que ha implicado una ampliación de la crisis educativa en la presente coyuntura, la cual durante 1989 presentó aún signos más graves.

VIVIENDA

En cuanto a vivienda la solución del problema habitacional está condicionada a la superación de ciertos factores como:

1. Factor socio-Económico a causa de una fuerte concentración en pocas manos de la tierra potencialmente apta para urbanizar, el mínimo acceso al crédito hacia los sectores de más bajos ingresos, el alto crecimiento de la población, la contracción de la demanda de la mayoría de la población y la poca decisión política para cubrir proyectos de vivienda de tipo económico.

2. Factores Físicos, principalmente la estrechez territorial que limita el volumen destinado a la construcción sobre todo en San Salvador; por otra parte la industria de la construcción que resulta insuficientemente desarrollada para atender completamente la globalidad del problema habitacional.

3. Factores Institucionales, pues las instituciones encargadas presentan deficiencias administrativas y de organización, retardando la atención a las necesidades de las personas que demandan prestaciones como financiamiento, agua potable, electricidad, líneas de construcción, etc.

La articulación de estos factores y el poco énfasis por superarlos, ha dado lugar a que el problema habitacional en el país tenga hoy en día una trascendencia realmente preocupante, ya que muchas familias al no encontrar una solución inmediata en el sector formal, tienen que recurrir a satisfacer la necesidad de vivienda informalmente, dando origen al problema de

la vivienda marginal en condiciones inadecuadas e incrementando año con año el déficit habitacional y que no se limita a la carencia física de un techo adecuado sino también por la ausencia de servicios básicos.

El déficit habitacional acumulado para 1985 era de 580,434¹⁰ viviendas (30.7% urbano y 69.3% rural); actualmente existe una demanda anual de 27,000 unidades, en cambio la producción anual en el sector formal es del orden de 10,936 viviendas distribuidas en un 93% en el sector urbano y un 7% en el rural¹¹, por tanto el déficit global podría aproximarse para 1989 en 644,691 viviendas, a las cuales habría que agregarles la obsolescencia anual de viviendas que esta constituida por el volumen de las mismas que dejan de prestar sus servicios a causa de circunstancias imprevistas tal como inundaciones, terremotos, incendios o por cambios del destino habitacional de la vivienda, obsolescencia que podría considerarse significativa por los fenómenos de los últimos años como el terremoto de 1986 (que destruyó 25,608 viviendas y dañó otras 33,952), las inundaciones a causa de copiosos inviernos, en 1988 y 1989 que afectaron principalmente la zona oriental, además de la destrucción ocasionada por los acontecimientos bélicos de los últimos dos meses del año pasado, daños que juntos superan el 1% de obsolescencia internacionalmente aceptada, y que nos estaría ofreciendo un déficit consolidado superior a las 700,000 viviendas para finales de 1989.

De lo anterior, se desprende el crecimiento notable en los últimos años de viviendas calificadas como marginales y que se ubican en los ya conocidos asentamientos populares, caracterizada por condiciones de hacinamientos y de ausencia de servicios básicos.

SALUD

En lo que respecta al mejoramiento de la salud, 1989 no parece ser un año de cambios favorables, por el contrario, la tendencia es a empeorar aún más. Basta con examinar brevemente la asignación presupuestaria de 1989 para el ramo de salud la cual fue de 7.9% del total, de donde el 85.2% corresponde a gastos de funcionamiento y sólo el 14.8% a gastos de capital, lo que no permite cubrir adecuadamente a toda la población con la creación de nuevos hospitales o centros asistenciales, algunos de los cuales fueron dañados por el terremoto de 1986 y que a la fecha no funcionan normalmente como el Hospital Bloom que todavía se encuentra en etapa de recons-

trucción. Por otra parte la población total del país es calculada en cerca de los 5 millones y medio de los cuales el 80% son atendidos por el Ministerio de Salud, que significa un gasto anual por persona de sólo 75.00, colones cantidad muy baja y que en términos reales se vuelve más precaria al restar gastos administrativos que no se relacionan directamente con los servicios médicos y profesionales prestados por dicho ministerio; en estas condiciones no extraña la deficiente calidad en la atención recibida por parte de los usuarios, a parte que muchos equipos e instrumentos no reciben el mantenimiento adecuado o no son sustituidos por el bajo presupuesto para gastos de capital; lo anterior deja a muchas personas al margen de los servicios de salud que aparte de ser de baja calidad, se concentra en ciertas áreas urbanas, dejando a la población rural relegada a algunas campañas móviles sobre todo en las zonas más afectadas por el conflicto armado, en las cuales se aplican medidas de salud curativas, sin tomar en cuenta que el problema de la salud posee un trasfondo en el funcionamiento de las mismas estructuras del país, lo que no permite desarrollar condiciones preventivas que minimicen los riesgos de contraer enfermedades contagiosas en la población rural. En este panorama son las personas de menor edad las más afectadas y que dan por resultado una alta mortalidad infantil (antes de cumplir 5 años) cercana al 20%¹² a causa de enfermedades infecto-contagiosas principalmente gastrointestinales prevenibles en la mayoría de casos pero que están asociadas a las características de pobreza e indigencia y que se manifiestan con los altos niveles de hacinamiento, desnutrición, altas tasas de fecundidad, la falta de educación y cuidados, las migraciones y la insalubridad que se generan al carecer de servicios de agua potable y luz eléctrica.

Los efectos de la guerra en los servicios de salud son cuantiosos. De 342 establecimientos existentes, 28 están cerrados ubicados mayormente en la zona oriental, central y paracentral del país¹³ a los cuales hay que agregar las dañadas por el terremoto y que aún no funcionan normalmente y otros dañados por la ofensiva de noviembre del año pasado, tal es el caso del Hospital Santa Teresa de Zacatecoluca que sufrió considerables daños.

Se considera que la relación médicos por población fluctúan de un médico por cinco mil personas a uno por 50,000 variando según la zona geográfica del país, lo mismo sucede con la disponibilidad de camas que es de 2 camas por 1000 habitantes y que también se concentran en los principales centros urbanos del país. Muchos hospitales y centros de salud funcionan aceptablemente gracias a donativos externos

que para 1987 ascendieron a 7 millones de dólares¹⁴.

En cuanto al 20% de la población no cubierta por el Ministerio de Salud se considera que el 5% es atendida por el ISSS, el cuál presenta deficiencias en cuanto a la calidad de la atención, aparte que no actualiza sus recursos acorde al crecimiento de cotizantes; el ISSS, disponía de 37 establecimientos en total, 1,157 médicos y odontólogos en 1987, recursos humanos que no han crecido proporcionalmente, mientras el año pasado fueron agregados al servicio los empleados públicos que son alrededor de 100,000 lo que se traduce cada vez más en ineficiente atención; mientras, el Estado no cancela puntualmente sus obligaciones, acumulando una mora que probablemente nunca será pagada.

Otras instituciones de menor importancia atienden una pequeña parte de la población tales como el hospital Militar, Hospital de Antel y Bienestar Magisterial, instituciones que juntas atienden cerca de 90,000 personas.

CONCLUSIONES

En general el panorama para la mayoría de salvadoreños, presenta en 1989 resultados negativos en medio de la agudización del conflicto bélico, crisis que habla por sí sola y ante la cual los sectores populares demandan cambios reales, que reviertan la precariedad prevaleciente en la mayoría de hogares salvadoreños. El año pasado marcó la evidencia de un lastre que se ha acumulado durante muchos años y que tiene fundamentos en la conformación económica social y política de las estructuras predominantes en el país, lo que exige cambios verdaderos, de lo contrario, la crisis seguirá, las necesidades básicas continuarán insatisfechas y los sectores populares seguirán soportando los costos cada vez más altos ocasionados por los desequilibrios estructurales. El conflicto bélico es consustancial a la situación económica de la población y fundamental del deterioro económico, una respuesta y consecuencia de la misma, y no causa como sostiene algunos sectores que solo aparentan preocuparse por el bienestar económico y espiritual de la mayoría de la población.

CITAS

1. FUSADES. Informe Económico Semanal No. 3, 22 de enero de 1990.
2. MIPLAN. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 1988 y 1989. Principales características e indicadores de los hogares del área urbana de El Salvador.
3. CENITEC. Las dimensiones de la Pobreza Externa en El Salvador. Cuadernos de Investigación No. 1, febrero

- 1989, página 12.
4. BID. Progreso Económico y Social, en América Latina informe 1987 Washington D.C. Pág. 133.
 5. FUSADES. Situación social de El Salvador en gráficas 1989 páginas 11 y 13.
 6. "El 50% de la población en edad escolar sin acceso a escuelas" DH. 21-01-90.
 7. MIRANDA, Jaime, Educación e infancia en El Salvador. Boletín de Ciencias Económicas y Sociales, No. 6, 1987 UCA, página 510.
 8. OP. Cit. DH. 21-01-20.
 9. OP. Cit. DH. 21-01-90.
 10. FUSADES. Diagnóstico Social: situación actual de las necesidades básicas en El Salvador. Dic. 1986. Pág. 27.
 11. FUSADES. Documento de trabajo No. 8, Sector vivienda, 1990. Pág. 2.
 12. Informe de representante de UNICEF para C.A. y El Caribe. Revista Comercio Exterior No. 1. vol. 39, enero 1989. México. Pág. 43.
 13. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Memoria de labores 1988-89, S.S. junio 1989, pág. 89.
 14. VARELA, Karla. La Salud en El Salvador. Una responsabilidad individual y social. Agosto 1989. FUSADES, Págs. 19 y 20.



ALGUNOS ASPECTOS DE LA INFLACION EN EL MODELO ECONOMICO ACTUAL

¿Es el sistema y/o el modelo el que sube los precios?

La subida de los precios, es una constante problemática en todo sistema de economía de mercado. De manera que por esta razón, es necesario contextualizar —en el sentido de ubicar histórica y concretamente— el problema específico, a fin de determinar si se trata de una "natural" subida de precios u obedece a una formulación de política económica. Y si es este el caso probar lo adecuado o no de la política económica.

Intentaremos, en este trabajo indicar algunos aspectos de la inflación actual propiciada por el incremento en los precios de la gasolina, anunciadas por el Comité Económico del Gobierno de El Salvador, en febrero del corriente año. En el examen general del mencionado problema abordaremos en una aproximación inicial el argumento de que el modelo económico neoliberal que en la actualidad se impulsa, tiende a elevar la inflación pues por un lado libera los precios en el marco de una competencia imperfecta —oligárgica y dependiente— y por otro lado restringe la capacidad adquisitiva de los salarios, deteriorando el salario real.

La inflación, que es como se le conoce en teoría económica al fenómeno de la subida constante y generalizada de precios, en nuestro caso, es necesaria enmarcarla en el funcionamiento del llamado modelo de economía social de mercado, que se pretende impulsar.

Para uno de los funcionarios de la Asociación Nacional de la Empresa Privada —ANEP—, el proceso inflacionario actual forma parte de las medidas económicas, que "iran dando progresivamente las bases de una economía más libre, que funcione de acuerdo a la teoría de la economía de mercado.

En este sentido, no deberíamos cuestionar el modelo.¹ A nuestro juicio, lo que la actual subida de precios implica, es el cuestionamiento inicial del modelo económico, operativizado en el programa económico de junio 1989-diciembre de 1990.

De acuerdo estamos con el planteamiento del Lic.

Vidal, hecho en la misma oportunidad, en el sentido de que este problema "se convierte en un problema nacional, y por lo tanto, las soluciones tienen que ser nacionales (...)" no se trata de un problema exclusivo del gobierno, ni de los empresarios, ni de los trabajadores".

En efecto el problema del manejo político-económico de la subida de precios, a nuestro juicio, forma parte del modelo económico que se pretende implementar. En este sentido el problema del modelo no debe observarse con un criterio "strictu sensu" —la subida de precios no cuestiona el modelo—, sino con un sentido amplio aprehendiendo que se trata de articular un modelo económico que hasta el momento propicia la inflación y la reducción de la capacidad adquisitiva de la población en el contexto del conflicto bélico.

En el manejo de la política económica la inflación afecta en diversos grados a diferentes sectores de la población. De modo que una liberalización de precios, resulta beneficiosa o perjudicial para los sectores sociales, de acuerdo a su inserción en el proceso económico.

Detrás de las "trías" cifras y variables económicas, se encuentran seres humanos, que son los que le dan vida a proceso económico: detrás de los salarios, están los asalariados. Detrás de las ganancias están los empresarios y sus diferentes estratos. Detrás de las ganancias están los empresarios y sus diferentes estratos. Detrás de los impuestos esta el Gobierno.

La observación de los modelos económicos, como un conjunto de variables desligada del principio de totalidad que descubrió Hegel en el siglo XIX, conduce a graves formulaciones de política económica aplicada, como el criterio de que entre los "efectos positivos" de la reactivación económica del sector agropecuario, se puede esperar "una reducción de los salarios reales rurales, acompañada por un aumento compensatorio del empleo rural".²

Solo mencionar dentro del marco de lo positivo, la posibilidad de la reducción de los salarios reales en el agro salvadoreño, de los mas bajos en América Latina y seguramente en el Tercer Mundo, en el marco

de un conflicto bélico indica una falta de apreciación de totalidad de la economía.

En el caso que pretendemos examinar, la medida del incremento en el precio de la gasolina seguramente mantendrá los márgenes de ganancia de la empresa relacionada con la refinación del petróleo en el país y en márgenes considerados aceptables los impuestos del Estado, pero afectará los costos de producción de los empresarios, especialmente los de los empresarios no oligopólicos que no tienen poder de mercado, como para influir en la determinación del precio de sus productos. Es previsible un alza generalizada y constante de precios, especialmente los de las empresas —alrededor de 60, estrechamente relacionadas, oligopólicas y las monopolísticas foráneas que dominan, de acuerdo a apreciaciones extraídas de estadísticas industriales de la Dirección General de Estadística y Censos —DYGESTIC—, casi el 80% de la producción, en una situación en donde las medidas de protección al salario real son, consideradas en su conjunto, débiles y prácticamente inexistentes.

De manera que el problema del modelo económico, no está alejado de la realidad conflictiva nacional, sino que requiere, en el corto plazo de medidas efectivas de protección del salario real y en el mediano y largo plazo, de un tratamiento en el marco de los acuerdos de Esquipulas II, que postularon la formulación de un modelo económico, político y social para solucionar la crisis. Trataremos de vertir algunos argumentos al respecto.

La pobreza como expresión de la demanda contralida

Sobre el funcionamiento en su conjunto del modelo de la economía de mercado que se pretende impulsar de acuerdo al programa 89-90, ya hemos emitido nuestras argumentaciones en un Seminario del Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas —CENITEC—, destinado a examinar las medidas económicas anunciadas en el discurso presidencial de 50 días de gobierno, el 22 de julio de 1989.

A finales de agosto de 1989, en el trabajo preparado para el Seminario, concluimos —en base al econograma que habíamos elaborado para establecer las vinculaciones de las variables económicas expresadas en el programa 89-90— que a lo que conducía el modelo y el programa 89-90 del gobierno era a subida de precios y a una disminución de los salarios reales y de inversiones no oligopólicas. La oferta oligopólico-dependiente, contraerá la demanda global.

Conforme a la ortodoxia de la doctrina neoliberal que inspira el modelo económico del Gobierno de El Salvador, la liberación de los precios, estimula la producción pues los empresarios tienen expectativas de mayores ganancias; al estimularse la producción en la economía de mercado libre la competencia conduce a la nivelación de los precios, a atenuar la inflación.

En el estudio que hicimos en la perspectiva del Seminario del CENITEC, y que sirve de marco general para este somero examen, mencionábamos que la lógica real del modelo económico neoliberal indica lo contrario, que habrá más inflación, que el mercado salvadoreño está signado por una competencia imperfecta oligopólica y dependiente—, que se encuentra en crisis estructural en el marco de un conflicto bélico por lo que no existen posibilidades reales de que el modelo económico conduzca a una sostenida recuperación económica.

En aquella oportunidad afirmábamos algunos elementos relacionados con la inflación natural de la economía salvadoreña en los siguientes términos:

"En el mercado salvadoreño; la empresas oligopólicas y monopolísticas han fijado precios que tienen incorporada una ganancia extraordinaria, que ha sido —digámoslo como hipótesis— uno de los factores principales del proceso inflacionario y que en las condiciones actuales se verá incrementada, produciendo una mayor absorción de ganancias por un lado y una constricción de ingresos y deterioro del salario real, por otra. Esto se reflejará en una constricción de la demanda.

Es decir —agregábamos— que en El Salvador, uno de los factores orgánicos de la inflación, constituidos por los aumentos reales y nominales de salarios, no ha sido la principal causa (de la inflación). Por el contrario los salarios reales se han reducido en 5 veces en el espacio de una década, tomando como base 1978.

En realidad, las tasas de inflación en El Salvador son relativamente bajas, comparadas con las de América Latina y de la misma América Central, no se diga si se comparan con las tasas de inflación de Nicaragua, con relación a la cual casi todos los países tienen una tasa de inflación relativamente baja.

En la conformación de los problemas inflacionarios actúan una serie de factores; es completamente aceptable afirmar que la tasa de inflación en El Salvador, es considerablemente baja debido a la constricción de los salarios, que por ser tan bajos, actúan como contrapeso a una tasa de inflación más vertiginosa.

Precisamente —concluimos en nuestras valoraciones de agosto de 1989— por ser tan bajos los salarios, el impacto de la subida de los precios, aunque pueda catalogarse como leve términos de estadística económica, es profunda en términos de depresión de la demanda y reducción del precio de la mano de obra en el mercado de trabajo salvadoreño.³

En realidad, la demanda ya ha estado contraída a límites insostenibles para la economía de mercado, acentuados en la década del 70, que culminaron a finales de la misma década con expresiones de reforma económica.

Un panorama de lo que pasaba en ese período nos lo dan las estadísticas de la Comisión Económica para la América Latina —CEPAL—, que señalaban que en El Salvador, casi el 51% (50.6%) de la población se encontraba en extrema pobreza y que alrededor del 18% (17.5%) no alcanzaba a satisfacer sus necesidades básicas. Es decir, que aproximadamente el 70% de la población salvadoreña estaba constituida por pobres.⁴

La depresión del mercado de bienes de consumo, que El Salvador experimenta por esta situación, es indudablemente significativa. Y es particularmente revelador de una explosiva situación social, si se considera, que en la metodología usada por la CEPAL, el concepto de extrema pobreza, esta referido a la población cuyos ingresos no alcanzan para cubrir los gastos mínimos de alimentación y en esta situación estaban a mitad de los salvadoreños en 1980. Otro 20% aproximadamente tenía ingresos como para costearse la alimentación mínima, pero no para satisfacer las necesidades mínimas de vivienda, salud, vestido, educación.

En términos de teoría económica, si se valora que la reproducción de una economía de mercado se desenvuelve principalmente a través de la producción de bienes de producción y no de bienes de consumo, tal vez podría existir alguien que considerara este problema de la contracción de la demanda de bienes de consumo como algo secundario. En realidad los bienes de consumo, al no estar destinados —como los denominados bienes de capital— a elevar en niveles superiores la producción, fenecen en el consumo personal y por ello existen opiniones de que tienen un papel subordinado o que simplemente desarrollando la producción a partir de los bienes de capital y su demanda, automáticamente el consumo personal se ampliará.

Pero la cosa cambia, si aceptando lo anterior y mas bien como complemento funcional, se observa

que en la contracción de este tipo de demanda de bienes de consumo, es donde se expresa la potencialidad de la crisis y la crisis misma, en su manifestación directa e inmediata.

Al contraerse la demanda de bienes de consumo personal, se contrae o limita la producción de esos mismos bienes, o su importación, o en su defecto, se limitan las posibilidades de creación y desarrollo de unidades de producción de los mismos. De esta manera y en los mismos términos, se traduce la contracción a la producción o importación de bienes de producción y en definitiva a las limitaciones de mayores niveles en la división del trabajo.

En la actualidad, es aceptable considerar que los niveles de extrema pobreza, han subido del 50% calculado por la CEPAL a inicios de la década del 80 a un 60%; y el rango de la insatisfacción de necesidades básicas ya debe bordear el 20%. En este sentido, cerca del 80% de la población salvadoreña debe estar bajo el límite de pobreza.

Solamente tenemos indicado que el Ministerio de Planificación —MIPLAN—, utiliza una metodología diferente a la de la CEPAL para hacer los cálculos de pobreza de modo que les resulta que la extrema pobreza en la actualidad es del 30% y no de cerca del 50% que calculó la CEPAL en 1980 o del 60% de población en extrema pobreza que manejaba el partido Alianza Republicana Nacionalista ARENA—, durante las elecciones de marzo de 1989. Conociendo la metodología utilizada por la CEPAL, basada en la determinación de la canasta alimenticia y básica para familias de 5 personas en promedio y sus respectivos ingresos, preferimos atenernos a las mencionadas estadísticas, pues la presentadas por MIPLAN, no parecen consistentes con la realidad.

Una subida de precios en estas condiciones de pobreza, si no va acompañada del correspondiente aumento de salarios y empleos, que transforman la estructura de los niveles de división del trabajo, lo que ocasiona es una mayor contracción de la demanda, la demanda contraída se contrae más.

En la ortodoxia de las medidas del denominado ajuste estructural, estas medidas inflacionarias, racionalizan el gasto de la población y permiten la captación de fondos para lograr mayor solvencia financiera y recursos para inversión.

En el caso salvadoreño actual, no parece que estas medidas vaticinen tal situación, pues el país se encuentra en una crisis económica, que reduce por su misma naturaleza, las capacidades de ahorro e inversión y que tiene entre su causalidad determinante la contracción de la demanda que hemos

mencionado. Y tan grave a sido la contracción de la demanda, acumulada a lo largo de casi siglo y medio de funcionamiento de la economía de mercado dependiente-oligopólica, que se ha expresado en una crisis social —política y militar—, que tiene una década de duración cómo un conflicto bélico generalizado.

Las reacciones ante el aumento del precio de la gasolina

La medida anunciada por el Comité Económico del Gobierno de El Salvador, el 11 de febrero de 1990, de aumentarle el precio a la gasolina, ha ocasionado una serie de reacciones.

El 12 de febrero, la radioemisora YSKL realizó una encuesta que le dió como resultado, que el 70% de los encuestados, estaban "drásticamente en contra" de la medida y el 30% se abstuvieron de emitir opinión "por temor a hacer los comentarios".

Independientemente de la muestra de la población tomada, o de la exactitud estadística para confrontar la muestra, es reveladora de la reacción bastante generalizada.

En la encuesta de la KL hubo opiniones como las siguientes:

"...mis hijos hace tres meses tomaban leche, hoy ya no toman..."

"...la pobreza es la más afectada (...) no nos aumenta el sueldo (...) ahí está uno comiendo y no comiendo..."

"...sangrar más al pobre asalariado..."

"...será para pensar dos veces lo que puede ocurrir en este país..."

El señor Mario Rosenthal, editor de lo que denomina el "único semanario bilingüe en el hemisferio", registraba de esta manera la situación, después de haber "entrevistado a una amplia gama de personas económicamente activas tanto del gobierno como particulares":

"Existe un sentido de inseguridad económica entre gran parte del sector comercial y profesional. "A donde vamos?", preguntan. Están viendo sus entradas disminuir y sus gastos aumentar.

Los almacenes tienen menos clientes —asevera Rosenthal— y aquellos que dan crédito encuentran más difícil cobrar. Los médicos tienen menos pacientes y los abogados menos clientes. Los comerciantes dicen que venden más, pero que sus utilidades han bajado. Los asalariados casi se desmayan cuando piensan en ir al supermercado. Todo el

mundo siente la presión del aumento de precios".⁶

Las Fuerzas Sociales del Sector Comunal Urbano y Rural, integrantes del "Comité Permanente del Debate Nacional por la Paz, CPDN", protestaron contra un "...proyecto económico que hace más ricos a los ricos y más pobres a los pobres con su política de liberación de precios..."⁷

La Unión Nacional de Trabajadores Salvadoreños —UNTS— señalaba: "... con el falso argumento de que la liberación de precios en el mercado interno rebajará el costo de la vida y permitirá competir a la micro, pequeña y mediana empresa, el gobierno fomenta el incremento de los precios del maíz, el frijol, la leche, azúcar, aceite comestible y demás artículos de primera necesidad, a la vez que incrementa las tarifas de agua, la luz eléctrica, los combustibles, en fin bajo la argumentación de que "la desgracia será mayor".

Estas medidas —agrega la UNTS— tienen consecuencias inmediatas y bien claras: los 20 grupos oligárquicos almacenan los millones extraídos de los bolsillos de 5 millones y medio de salvadoreños, en su mayoría POBRES —mayúsculas de la UNTS—, que con sus salarios y recursos disponibles ya no cubren ni la cuarta parte de sus necesidades básicas".⁸

En La Prensa Gráfica del 14 de febrero, se reportaban las severas protestas de sectores laborales, pequeños comerciantes y la clase media en general y refería el reportaje:

"Mientras que en la campaña presidencial el partido de Gobierno utilizó el "slogan" de que al ganar las elecciones lucharía a favor de "los más pobres de los pobres" y aún se sigue usando este estribillo en la propaganda oficial; en la práctica —dicen los sectores— no se mira ni el más mínimo asomo de que esto tienda a convertirse en realidad.

Por el contrario —añaden—, cada día la vida es más cara y el dinero salvadoreño con el poder adquisitivo más bajo de toda su historia. Y ya nadie entiende que es lo que verdaderamente está sucediendo en el país, sostienen.

Y mientras que en otros países desarrollan programas económicos que solidifican sus moneda y promueven la estabilización política y financiera, en El Salvador cada vez es más notoria la confusión, el caos y la anarquía".⁹

⁶ Al anunciar a nombre del Comité Económico del Gobierno, el Ministro de Economía, la medida de aumento en el costo de la gasolina se mencionó que ello no implicaba aumento en otros rubros. "Esas

alzas se darán..." sentenciaba el editorial de La Prensa gráfica del 14 de febrero.

Hacia una subida generalizada de precios

Un valioso instrumento analítico con que contamos, es la matriz insumo-producto de la economía salvadoreña, que solamente está elaborada para 1978 —o al menos publicada la de ese año— por parte del Banco Central de Reserva —BCR—. ¹⁰

A pesar de estar desactualizada, nos indica la vinculación que puede tener el alza de los precios de la gasolina con otros sectores y otros elementos relacionados con la refinación de petróleo en El Salvador.

Como sabemos, la actual subida de precios, procede de que en el mercado internacional, ha subido el precio del petróleo. En consecuencia, se trata de una inflación por costos y no por incremento en la demanda interna o por emisión monetaria del gobierno.

Para los efectos de nuestra explicación mencionaremos que la matriz insumo-producto de la economía nacional 1978, divide la producción nacional en 44 ramas y establece las interrelaciones de las mismas, ponderando los insumos, nacionales e importados computando los precios de adquisición y estableciendo coeficientes técnicos y de requisitos directos e indirectos.

En la matriz insumo-producto se establece la vinculación de la rama 26: productos de la refinación de petróleo, referida a las actividades de "refinería —en realidad, solamente existe una en El Salvador— de petróleo y fabricación de sus productos derivados".

Es de considerar, que cuando se examina la encuesta industrial de 1983, y el Censo Industrial de 1978, ambos de la Dirección General de Estadística y Censos se establece que solamente existe una empresa dedicada a la refinación del petróleo en el país; es decir se trata de un poder de mercado monopólico, prácticamente puro.

Es de pronosticarse que la subida de los precios de la gasolina incrementará el costo de producción en todas las ramas de la economía nacional y se establecerá una tendencia inflacionaria derivada de ese aumento pues el consumo de los productos derivados de la refinación de petróleo y naturalmente de la gasolina se encuentra en 42 de las 44 ramas en que la matriz divide la economía nacional, de manera que en uno u otro grado, dependiendo del consumo, se incrementarían previsiblemente los precios en todas las ramas. Solamente se "escapan" del impacto del aumento de la gasolina la rama 41: alquiler de

viviendas y la 43: servicios domésticos. Y en rigor, sabemos que ni estas ramas se escaparán, pues el resto de sus insumos soportarán el incremento de los precios de la gasolina e incluso por el uso de los taxis o pick-ups para el transporte requerido, estas aumentarán sus costos.

La misma matriz establece la "cuenta de producción", para cada una de las ramas y "registra, por el lado de los gastos, todos los pagos que se realizan en el proceso de producción", que se dividen de la siguiente manera:

—Consumo intermedio

— Valor Agregado Bruto:

- Remuneraciones a los asalariados
- Consumo Capital Fijo
- Impuestos Indirectos Netos de Subsidio
- Excedente de Explotación

"Los subsidios —se aclara en la matriz insumo-producto de 1978—, son transferencias corrientes que las administraciones públicas entregan a los productores como instrumento de política económica, a fin de mantener los precios de determinados bienes o servicios y en el caso de algunas empresas, financiar sus gastos corrientes de operación (y siguiendo con las aclaraciones de la matriz) el excedente de explotación es un concepto asimilable a la ganancia bruta del productor, que se encuentra restando del valor agregado los demás componentes del mismo"¹¹

Todo esto conforma el "total de gastos" (Consumo Intermedio + Valor Agregado Bruto) que corresponde al cuadrarse las cuentas al "total de ingresos" (Valor de la Producción).

Un aumento en el Consumo Intermedio —como es el aumento en los costos del petróleo—, en el circuito económico, puede cargarse a los salarios o remuneraciones, al consumo del capital fijo, a los impuestos o a las ganancias. Todo indica que será cargado principalmente a los salarios.

En la refinación de petróleo en 1978 de acuerdo a la matriz insumo-producto, el consumo intermedio total, estaba constituido por 205 millones 662 mil colones y el consumo de capital fijo, por 1 millón 308 mil colones. El total de Insumos, era 206 millones 970 mil colones, 207 millones de colones en términos redondos.

Las remuneraciones por 2 millones 102 mil colones; 2 millones en salarios, digamos.

Los impuestos indirectos netos de subsidio, alcanzaban los 31 millones 494 mil colones y el exce-



dente de explotación 20 millones 391 mil colones. Son 52 millones de excedentes, repartidos en ganancias e impuestos indirectos netos de subsidio, a "grosso modo".

Solamente tomando en cuenta el excedente de explotación —así lo categoriza la matriz— para establecer la proporción de la productividad de la mano de obra, se tiene una tasa del 970% es decir de casi un mil por ciento de la productividad del salario, con relación a la ganancia, si consideramos que el excedente de explotación, bien puede asimilarse, deduciendo algunos gastos adicionales, a la ganancia.

En la conformación actual de la subida de precios de la gasolina, pues, el rubro que incide es el de Consumo Intermedio Total, como dijimos conformado por los aumentos en el precio internacional del petróleo. Se trata de una inflación por costos, en el rubro de las materias primas.

El aumento en los precios de la gasolina se traducirá forzosamente en el incremento del rubro de consumo intermedio en la cuenta de producción de prácticamente todas las ramas de la economía nacional, de manera que ese costo, como dijimos, puede ser contablemente cargado a los salarios, al consumo de capital fijo, a los impuestos de subsidio, o a las ganancias.

A pesar de las advertencias del Ministerio de Economía y algunas sanciones a empresas que han alterado precios, no existen criterios sólidos para establecer que los precios no aumentaran, pues todos los empresarios no estarán en disposición de reducir los márgenes de ganancia, bastante deteriorados para las empresas que no tienen poder de mercado para fijar precios y rentabilidad.

Al parecer, el Gobierno si sacrifica una parte de sus ingresos, pues absorbe una parte del costo, evitando duplicar el precio de la gasolina, como indica la duplicación del precio del petróleo a nivel internacional.

Una carga al consumo de capital fijo, significa que las empresas producirán en una escala menor, lo cual agrava la crisis deteriorando la producción y aunque la disminución en los gastos de capital fijo, es previsible en las condiciones críticas de la economía y con la contracción de la demanda que se ha sostenido, la subida de precios de la gasolina no se pretende descargar en la cuenta de los bienes de capital, de acuerdo al modelo económico del Gobierno que tiende a propiciar la reactivación oligopólica y dependiente de la economía, y menos a las ganancias de empresas oligopólicas y monopólicas.

Lo más evidente, es pues, que el aumento en el precio de la gasolina se carga a los salarios.

De manera que el aumento del precio de la gasolina, globalicemos, previsiblemente será trasladado contra las remuneraciones de los sectores asalariados, principalmente y contra las ganancias de empresarios grandes, medianos, pequeños y micros que no tengan poder de mercado oligopólico y monopólico como para fijar precios que contengan ganancias extraordinarias.

En la situación actual, signada por la crisis la transferencia del aumento a estos sectores agudiza la problemática nacional, poniendo de relieve las limitaciones del modelo económico que actualmente impulsa el Gobierno y la necesidad de formular uno alternativo tal como quedo consignado en los acuerdos de Esquipulas II.

¿A quienes afecta la subida de precios?

El impacto de una subida de precios, en nuestra situación se traduce precisamente en una reducción del poder adquisitivo del colón.

Y a quienes afecta? Ya hemos visto en las noticias de periódicos, radio y televisión los planteamientos generalizados de asalariados, micros, pequeños y grandes empresarios no oligopólicos.

Se pronuncian por la medida, con diversos matices, dando recomendaciones de como llevarlas mejor, algunos empresarios oligopólicos, los miembros del Comité Económico del Gobierno, algunos funcionarios de cúpula y gremio e institución empresarial; y sin embargo, se observa en ellos el reconocimiento claro de que las medidas causan un fuerte impacto en la situación económica de la población. En teoría neoliberal, este sacrificio, será compensado con la estabilización y reactivación de la economía.

Ya hemos dado cifras de como se encontraban los índices de pobreza en El Salvador, a principios de la década del 80 y todo mundo reconoce el hecho de que la situación no ha mejorado, sino que ha empeorado.

La reducción del poder adquisitivo del colón, repetimos, no solo afecta a los asalariados, sino también a los empresarios, que no tienen acceso ni a los créditos, ni a las divisas, que ven aumentar el costo de producción —insumos importados y la gasolina— a la para que tienen dificultades para mantener su capital de trabajo.

Estos empresarios no están en una situación de aumentar sus ganancias por la vía de la expansión de sus actividades, porque la economía se encuentra

contraída; y si existen repuntes económicos en algunas ramas —débiles en el conjunto de la economía nacional— como en el fomento de las exportaciones no tradicionales, no pueden optar por su desarrollo tanto porque esos repuntes no alcanzan a poner al país en una nueva fase de división interna del trabajo —como podría propiciarse en un modelo de desarrollo económico diferente— y porque algunos repuntes de la economía son acaparados rápidamente por el poder oligopólico del mercado.

Como evidencia empírica, traigamos a colación, las manifestaciones que han emitido como producto de las medidas y el aumento en el precio de la gasolina, algunos de los empresarios de la construcción que han anunciado la reducción de las inversiones en ese rubro.

"El aumento al precio de los combustibles (dice el Ing. Carlos Cromeyer, Presidente de la Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción —CASALCO—) disminuirá las inversiones en la industria de la construcción y elevará el costo final de las viviendas (...) el aumento al precio de la gasolina es un golpe duro, pero lo es más el incremento en el precio del diesel y el asfalto, ya que estos golpean directamente la industria de la construcción (...) suben los costos en materiales de construcción y servicios conexos, provocando con ello, una crisis en la industria de la construcción, cuyas consecuencias se advertirán en la falta de inversiones y en el encarecimiento de los diversos proyectos de construcción, entre ellos el sector vivienda".¹²

Digamos de paso, que es previsible la contracción de la rama, a la par del fortalecimiento de las empresas monopólicas en la misma.

Un funcionario bancario, según lo da a conocer el señor Roshental en la edición de febrero 5-11 de News Gazette, sostiene que estos problemas económicos (se referían a los aumentos en la tasa de cambio y que por deducción lógica afecta la capacidad adquisitiva de los asalariados y los empresarios no oligopólicos, que son quienes tienen mayores dificultades en cuanto a créditos y divisas) son relativamente leves con relación a otros países en América Latina.

No somos los únicos en dificultades —decía el funcionario bancario—. Los salvadoreños deben —así, textual, quizás se excluía de "los salvadoreños"— agradecer no estar peor".

Veamos algunos indicadores sobre el deterioro del poder adquisitivo del colón, ya significativo sin las medidas de aumento de precios.

Para un economista que considere su labor científica como una que consiste en la simple comparación de cifras, sin develar la articulación lógica interna de las variables económicas y su vinculación con los problemas sociales, la situación en El Salvador, podría incluso, estar peor.

Tal conclusión errada, se puede extraer si se compara, por ejemplo según los datos que da la CEPAL, en el balance preliminar de la economía latinoamericana para 1989, que la evolución de los precios al consumidor —la subida de precios o inflación, digamos, comparada de diciembre a diciembre— fue de 3,731% en Argentina, de 3,452% en Nicaragua, de 2,948% en Perú y de 1,476% en Brasil. Y nosotros, según los datos proporcionados por la Ministra de Planificación, no solo nos propusimos reducir la tasa de inflación al 18% en 1989, sino que sobrepasamos esa meta, reduciéndola a 17.5%¹³.

La CEPAL nos da otros datos. Refiere en el caso salvadoreño una inflación del orden del 20% aproximadamente para 1989. Pero esto, en los términos de nuestro examen no tiene especial repercusión, porque las tasas de inflación en El Salvador, son evidentemente bajas con relación a otros países en América Latina.

Es más, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Gert Roshental, en su importante y meditado "balance preliminar de la economía latinoamericana y el Caribe 1989", con sus datos prácticamente nos advierte que en cuanto a la inflación El Salvador tiene un ritmo moderno pero al mismo tiempo, que esto se ha vuelto un problema persistente: "... el incremento anual en los precios fue entre 10% y algo más de 40% anual en (...) 12 países (entre los que se encuentra El Salvador). Si bien estos son ritmos relativamente moderados en el contexto regional —puntualiza Roshental— significa que la inflación se ha hecho persistente en algunos países que hasta esta década gozaban de estabilidad (como Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras)".¹⁴

El índice de precios al consumidor en El Salvador

El asunto de los indicadores favorables sobre la inflación en El Salvador, cambia si consideramos los datos que con respecto al deterioro de la capacidad adquisitiva del colón, nos dan los reportes de los índices de precios al consumidor —IPC—, de la Dirección General de Estadística y Censos —DIGESTYC—. Estos índices nos pueden dar en alguna medida el deterioro de los salarios reales, si aceptamos que se disminuyen en la misma proporción, estableciendo las comparaciones del caso.

No existen bases sólidas —técnica y científicamente hablando— para considerar inexacto el IPC, que fabrica la DIGESTYC, en todo caso, es lo más exacto que tenemos, y su elaboración difícilmente puede ser superada con los recursos institucionales y financieros con que se cuenta en la actualidad. Y de realizarse las mediciones con más precisión probablemente nos den como resultado indicadores de mayor deterioro de la capacidad adquisitiva del colón, dado que se contemplaría una muestra poblacional y de productos más amplia.

Por lo demás, el IPC, tiene bases técnicas bastantes elaboradas:

*...“Sustituye al índice de precios al consumidor obrero —IPCO—, que se publicó hasta el mes de diciembre de 1978, el cual tenía como base el mes de junio de 1954, lo cual representa alrededor de 25 años de funcionamiento, período que hacía necesario el cambio de base y la actualización de la canasta de mercado”.

*...“es representativo de toda el área urbana del país”...

*...“cubre las familias con diferentes ingresos y distintos estratos sociales”...

* se computa mensualmente.

* la población encuestada de 3,227 hogares se dividió en deciles y se dejó por fuera la población del primer decil porque la distribución del ingreso familiar fue menos a los 141.12 colones mensuales —no alcanzaban, ni siquiera a sostener los gastos en alimentos—; asimismo se dejó por fuera el 8°, 9° y 10° decil, pues los ingresos familiares eran superiores a 714 colones mensuales.

* se consideraron 1,300 bienes y servicios “de los cuales se tomó 158 para la conformación del IPC, que eran los de mayor importancia significativa dentro del gasto total de las familias”.

* se investigan desde 1978, 365 establecimientos comerciales y viviendas en la zona oriental, central y occidental. Se toma como indicador la población urbana, pues de considerar la rural se distorsionaría aun más la medición.

* los grupos en que se divide la composición de la canasta de mercado son: alimentos, vestuario y servicios relacionados, vivienda, misceláneos. Los subgrupos son: en alimentos: cereales y derivados: carne y derivados; pescado, mariscos y derivados; leche, huevos y derivados; aceite, grasas y derivados; azúcar, sal y condimentos; alimentos varios y bebidas. En vestuario y servicios relacionados: ropa y

calzado para hombre y niño; ropa y calzado para mujer y niña; ropa y calzado para niños (menores de 2 años); confección, reparación y limpieza de ropa y calzado. En vivienda y servicios relacionados; vivienda y sus servicios; combustible y alumbrado; utensilios del hogar; artículos textiles para el hogar; equipo del hogar; materiales de limpieza. En misceláneos: gastos relacionados con la salud; cuidados personales; instrucción y cultura; recreación (distracción y diversiones); transporte y comunicaciones; tabaco.

* partiendo de la fórmula denominada promedio o media aritmética ponderada con base fija se usa la fórmula modificada de “relativos de precios con ponderación fija” —Laspeyres Modificada—, para resolver problemas del tiempo en el cálculo del índice; cambios, agregación y supresión en fuentes de información; sustitución de artículos; supresión o introducción de artículos; falta temporal de precios en establecimientos o artículos. Todo esto se “encadena mes a mes en el costo de un artículo”, dice DIGESTYC. (15).

Según la fuente mencionada, el poder adquisitivo del colón, en diciembre de 1989, tomando como base el de diciembre de 1978, era de 15 centavos con relación a los 100 centavos de 1978: una reducción de 85 centavos de poder adquisitivo.

De modo que ingresos por 1,000 colones en 1989, equivalían a 150 colones de 1978.

Aquí es donde las comparaciones empiezan a tornarse negativas en terminos de valorar las medidas económicas como un mecanismo de la superación de la crisis.

Una familia promedio en El Salvador, estimada en 5 personas en 1978, necesitaba para cubrir las necesidades básicas en alimentos 224.45 colones mensuales; digamos 225 colones. Contemplando la disminución en el poder adquisitivo del colón, a finales de 1989, la familia de 5 personas necesitaba ingresos de 1,500 colones solamente para cubrir los gastos mínimos en alimentación.

Esto puede ser un indicador para estimar las familias que se encuentran en extrema pobreza, definidas por la CEPAL, como aquellas cuyos ingresos no alcanzan a costear la cuota mínima de alimentos. Las familias con ingresos menores a 1,500 mensuales estaban en extrema pobreza.

En 1978 se estimó que la canasta básica (lo mínimo en alimentos, vestuario y servicios relacionados, vivienda y lo relacionado, y misceláneos —educación, salud, recreación, transporte) alcanzaba la

cantidad de 447,78 colones; globalmente 450 colones. Para subsanar esos gastos en 1989, la familia necesitaba ingresos mensuales del orden de 3,000 colones, acordes con el deterioro del poder adquisitivo del colón.

Y —repetimos— no se puede decir que estos cálculos sean inexactos. En realidad la conformación del índice de precios al consumidor, probablemente pueda mejorarse en términos de amplitud de artículos y población examinada y en la metodología de cómputo.

Ya para 1987, el Instituto de Investigaciones Económicas —INVE— de la Universidad de El Salvador —UES—, tomando en cuenta el deterioro del poder adquisitivo del colón, que era en 1987 de 22 centavos con relación a los 100 centavos de 1978, estimaba que para recuperar el poder adquisitivo del salario nominal de 1978, debería ser modificado sustancialmente, conservando los precios de 1987.

En la recolección de cosechas, las modificaciones deberían ser: en el café, de 43 colones diarios para un salario mensual de 1,300 colones; en la caña de azúcar: 24 colones diarios, 736 colones mensuales; en algodón: 29 colones diarios, 870 mensuales. En la industria y servicios: 31 colones diarios, 937 colones mensuales en el área metropolitana de San Salvador y fuera de ella 27 colones diarios y 816 mensuales. En el comercio 32 colones diarios y 967 mensuales en el área metropolitana de San Salvador y 27 colones diarios y 830 mensuales fuera del área metropolitana de San Salvador. Hemos prescindido de los centavos adicionales.¹⁶

Los aumentos de salarios requeridos en la actualidad, cuando el poder adquisitivo del colón llega a los 15 centavos, con relación a los 100 centavos de 1978, serían mayores y probablemente ni siquiera puede pensarse que serían aceptados para discusión, dado el manejo de la política económica en el marco del modelo neoliberal que se impulsa. El manejo de la política salarial diferente, seguramente corresponde a un tipo de modelo que surja en el marco de los acuerdos de Esquipulas II.

Volviendo a las cifras que da la CEPAL, en ningún país de América Latina se ha tenido un deterioro del poder adquisitivo de los salarios como en El Salvador. Con los datos de la "evolución de las remuneraciones medias reales" que toman como base el año de 1980=100.0, tenemos que en 1989, en Argentina llegaron a 90 aproximadamente; en Perú a 36.9. En Brasil, con alto índice inflacionario, las remuneraciones medias reales crecieron con relación

a las de 1980, en 1989 se reportaba en 105.5 y 156.2 para Río y Sao Paulo. En ningún país, con altas tasas de inflación las remuneraciones medias reales han bajado como en El Salvador, podemos aseverar si recordamos, que el deterioro del poder adquisitivo del colón ha sido de 85 puntos.

En Nicaragua, que presenta altas tasas de inflación, hasta llegar a la extrema de 33.602% en 1988 la política salarial se ha manejado de manera diferente, a tal grado que los mismos trabajadores, según informaciones periodísticas, han sugerido que se valore el no aumento de salarios, si estos redundaran en tasas de inflación vertiginosas dado que la política económica del gobierno al respecto ha sido la de tratar de que no se reduzca en términos reales la capacidad adquisitiva de la población. La CEPAL no nos da cifras en este aspecto sobre Nicaragua ni sobre El Salvador, que nos permitan una comparación, pero es presumible que el deterioro del salario real ha sido mayor en nuestro país.

La subida de precios como elemento del sistema y del modelo

La inflación, en realidad no es un problema que este sujeto a la voluntad de los agentes económicos, en cierto sentido. La economía de mercado funciona de esta manera, siempre con inflación, aún cuando existan momentos en que se presenta una deflación, una baja de precios, la tendencia es siempre inflacionaria.

Depende de la política económica, en la mayoría de los casos el mantener en límites manejables la tasa de inflación. Y no necesariamente una alta tasa de inflación es síntoma de una economía descompuesta; nosotros hemos tenido una crisis económica, estructural y general, como ningún país en América Latina con una tasa de inflación relativamente baja.

No hemos tenido hiperinflación como la registrada en varios países latinoamericanos y andamos cercanos a una tasa de inflación manejable, estimada en menos del 10%.

Pero ese no es el asunto, sino que no es lo mismo la inflación con el 80% de la población en pobreza y el 60% en extrema pobreza y con una reducción de 85 puntos de capacidad adquisitiva de la moneda en una década y en condiciones de crisis económica y en conflicto bélico sostenido como es nuestro caso. En esta situación el 17% de inflación cuenta y más si se propicia una subida de precios reduciendo la capacidad adquisitiva de la población y de las inversiones de empresarios no oligopólicos.

En la disposición de política económica del aumento del precio de la gasolina, existe el deliberado manejo, como dice el editorial de La Prensa Gráfica del 14 de febrero de "transferir el aumento a otros", con la variante de que esos "otros" ya padecen de una capacidad adquisitiva fuertemente contraída en términos económicos, que difícilmente resista el aumento de los precios.

Y más si la disposición se maneja en el marco de un modelo, que por definición no contempla aumento en salarios correlativos, ni controles de precios, ni la economía da visos de elevarse a un nuevo nivel de división del trabajo.

Para algunos teóricos, la inflación transferida, es una forma de ahorro obligatorio de la población. El ahorro forzado, recae, en este caso, en amplios segmentos de la población que no tiene capacidad para ahorrar y absorbe los exiguos excedentes de quienes la tienen en el contexto de la crisis. Supuestamente esta transferencia de los costos incrementará el ahorro interno de la economía y se tendrán recursos disponibles para la inversión. Ahorran todos e invierten pocos; quienes ahorran no manejan sus ahorros. Y la inversión, en condiciones de crisis económica, en una economía altamente concentrada con poder oligopólico del mercado y dependiente, no permite visualizar canales que expandan sostenidamente una reacción en cadena del empleo y los salarios, compensatorios del costo impuesto a la población. El beneficio no compensa el costo; pues la reactivación económica no alcanzará a resolver la contradicción entre la oferta oligopólico-dependiente y la demanda global contraída y es previsible una nueva fase de la crisis económica, más que su superación.

La crisis al cubo

En la formulación de un modelo económico, se necesita avisar de manera realista las posibilidades de concretización.

Es meridiano el reconocimiento de la crisis económica en el país, por parte de quienes formularon el modelo neoliberal que se pretende desarrollar en este período. Tenemos una crisis reconocida, elevada a la primera potencia, digamos.

Independientemente de que se perciba con claridad, que una salida a la crisis, estriba en elevar a una nueva fase de división interna del trabajo la economía nacional por parte de los encargados de la política económica, en esto se traducen —en el intento de buscar nuevas vías de división del trabajo— las afirmaciones ya se agotaron, lo cual esta

también completamente reconocido formalmente.

De tal forma que la nueva fase de división del trabajo se explora en el fomento de exportaciones no tradicionales y hacia ello, en teoría se conducirá la inversión que provenga del ahorro interno forzado, si pensamos en la subida de precios.

El Lic. Francisco Lazo, calculó que para obtener las tasas de crecimiento requeridas en las premisas de un modelo de fomento de exportaciones no tradicionales, capaces de solucionar los problemas de desarrollo económico del país se necesitarían tres siglos y medio para lograrlas, y eso si todos los demás elementos permanecen invariables y se logran tasas de ahorro e inversión superiores a las logradas por países que se consideran ejemplo en las políticas neoliberales.¹⁷

Ahora es de advertir en base al balance de la CEPAL, si no estaremos más encaminándonos en una crisis al cuadrado en lugar de la solución a la crisis.

Así podemos desprender un raciocinio de la observación de Gert Rosenthal en el sentido de que... " luego de nueve años de denodados esfuerzos por superar la crisis, en 1989 la mayoría de países de América Latina y el Caribe parecen haber llegado más cerca del límite de sus posibilidades de ajuste externo con sus actuales estructuras productivas. Así lo sugiere la desaceleración en el crecimiento de las exportaciones, en especial las no tradicionales. Sin embargo, los compromisos financieros derivados de la deuda externa persisten limitando la capacidad de invertir que se requiere precisamente para ampliar la capacidad productiva.

En estas condiciones —continúa el señor Rosenthal, Secretario Ejecutivo de la CEPAL—, ya sea por efecto del repunte inflacionario o de los frenos para lograr su contención, la mayoría de los países de la región se debaten entre la recesión y el estancamiento, pese a haber llevado fuertes ajustes en su balanza comercial. La expansión significativa de las exportaciones esta ahora dependiendo más de la suerte de los precios internacionales que de la capacidad de aumentar rápidamente los volúmenes exportados, limitada a corto plazo por la capacidad productiva de los sectores de exportación. Más aún (sigue Rosenthal de la CEPAL) conspiran contra la ampliación de esa capacidad los bajos volúmenes de inversión y el reducido margen de los presupuestos fiscales para su desarrollo."¹⁸

En definitiva, en América Latina, y en el marco de los esfuerzos neoliberales de fomento de exportaciones no tradicionales y de las medidas de ajuste

estructural —así denominadas por los organismos financieros internacionales— han existido las siguientes paradojas:

- * crisis en la década del 80, con una balanza comercial favorable —es decir, exportando más de lo que importamos—.

- * los "trenos para lograr la contención de la inflación", se han traducido, en la cadena de las variables económicas en medidas que de alguna manera han propiciado la recesión y el estancamiento, limitando la inversión.

- * el fomento de exportaciones no tradicionales no ha elevado sustancialmente el nivel de división interna del trabajo y contradictoriamente ha puesto de manifiesto los límites de la estructura productiva, que necesita modificarse y por el contrario, ese fomento de exportaciones no tradicionales, per se, no la ha modificado.

- * La reducción del déficit fiscal, como medida de ajuste, ha limitado las posibilidades de presupuestos fiscales, requeridos precisamente en el fomento de exportaciones no tradicionales.

- * existe una tendencia, que contribuiría a la acentuación de la crisis, de contracción de las exportaciones no tradicionales. Esta situación se presenta incluso en Chile, país en el que en cuanto a modelo neo-liberal, se considera ejemplo en El Salvador, por entidades y funcionarios ligados al modelo económico que impulsa la actual administración.

Y el repunte en el desarrollo chileno, es más bien atribuido, por el señor Roshental de la CEPAL, a fuertes inversiones en lo que podría entenderse como producción "tradicional" —minería, papel, celulosa— y para nuestra explicación, a nivel de hipótesis, Chile ha contado con un mercado interno expandido en la capacidad de adquisición de bienes de consumo en el sector rural —en cuanto a extensión y no en cuanto a intensidad— propiciado por las reformas agrarias de las administraciones de Frei y Allende. Es decir, existieron posibilidades de un repunte en la división interna del trabajo en la economía de mercado chilena.

La economía latinoamericana está en crisis, por lo que nosotros en El Salvador, tenemos una crisis elevada a la segunda potencia, una crisis al cuadrado.

La situación se complica aún más, para elevar la crisis al cubo, si se considera la posibilidad real, de un mayor nivel de competencia en las exportaciones no tradicionales, con el nuevo nivel de la división internacional de trabajo que se experimentará al

integrarse más al mercado mundial los países de Europa del Este, en el marco de las reformas propiciadas por la reestructuración de sus economías y sociedades. No solo estará presente la competencia de los "dragones del Pacífico" sino también la de las "águilas del Atlántico", que tienen economías con más posibilidades de reconversión industrial y con relativamente menos profundos problemas de crisis económica, política y social que los países de nuestra América Latina.

Ya se escuchan afirmaciones de funcionarios del actual gobierno sobre las posibilidades de reducción de la ayuda por parte de los Estados Unidos hacia nuestro país; debido a la reprogramación que implican los cambios en la Europa del Este. Tal reducción será probablemente más sensible en la década del 90, debido a la modificación en el patrón de desarrollo económico centroamericano, que se prevé con Nicaragua en calidad de receptor de ayuda de los Estados Unidos.

De manera que de continuar la crisis en El Salvador, elevada en su potencia por la crisis latinoamericana y la solución de la crisis de Europa del Este, es previsible que la entrada del siglo XXI, nos encuentre con un país desgastado por la crisis económica, condensada en un largo conflicto bélico; con un tremendo retraso productivo con relación a la competencia internacional; endeudado a tal grado que el servicio de la deuda se convierta en un claro freno al desarrollo económico; con una reducida al límite del colapso de la capacidad adquisitiva de la población; reducida capacidad de ahorro e inversión; deteriorada la capacidad de ser sujeto de crédito por la limitación productiva. Y con la perspectiva de que el conflicto se convierta en uno regional, continental y mundial que implique la intervención de los Estados Unidos, poniendo en peligro la seguridad mundial dada la interconexión de los problemas regionales con los de las potencias.

El modelo económico y la realidad económica

En el discurso presidencial del 22 de julio, se manifestaba que el programa económico tenía tres objetivos: reducir el déficit fiscal, reducir la inflación y fomentar las exportaciones, especialmente las no tradicionales.

El déficit fiscal no se ha reducido sensiblemente, como sabemos, casi la tercera parte del presupuesto nacional se dedica al sostenimiento del conflicto bélico y en conjunto, hasta para el desarrollo de las obras necesarias para el fomento de exportaciones no tradicionales, el Estado necesitará recursos de los cuales no dispone; el fomento de exportaciones no

tradicionales no es un rubro que permita prever que será el eje del modelo que saque de la crisis al país, pues aun cuando estas se incrementen, serán débiles en el conjunto de la economía nacional y difícilmente propician una nueva fase de división interna del trabajo, tanto porque la demanda de la población se encuentra deprimida a límites de colapso —como vimos— como porque en el plano latinoamericano, están llegando a límites que expresan la necesidad de readecuar las estructuras productivas internas y la competencia se ha agudizado, dependiendo de precios internacionales.

Y la inflación si bien se redujo a un 17.5% y no a un 18% como era la meta para 1989, como afirmó la Ministra de Planificación, con las medidas de aumento de la gasolina, esta inflación se acentuará o al menos, se hará permanente.

En la entrevista del canal 12 de televisión del 2 de marzo del corriente año, el Dr. Rubén Zamora, político de oposición, Secretario General del Movimiento Popular Social Cristiano —MPSC—, miembro de la Convergencia Democrática —CD— y del Frente Democrático Revolucionario —FDR—, afirmaba tener conocimiento de que sectores de empresarios se están reuniendo para ajustar los precios de sus productos ante el alza del precio de los combustibles y que el Gobierno no había dado las cifras de la inflación de los primeros dos meses del año, pues era evidente que la inflación era mayor y que no se había reducido.

La tendencia en general es al aumento de los precios, y por ende a las demandas de asalariados, por el aumento de los salarios.

El modelo económico actual está llevando a un proceso inflacionario mayor y a la acentuación de la crisis económica y social que pretende resolver.

En nuestro criterio, la política de tratamiento de los procesos inflacionarios, consustanciales en la economía de mercado y profundizados por el actual modelo económico en sus repercusiones sociales, pueden ser tratados en el marco de un modelo económico diferente, que propicie una nueva fase de división del trabajo en el país contribuyendo a la resolución de la crisis económica y probablemente a la resolución del conflicto bélico si esta científicamente discutido y consensado —como diría Augusto

Compte, en la conflictiva Francia de finales del siglo XVIII— por entidades de economista, gremios, políticos y por las principales fuerzas en el conflicto.

CASALCO patrocinó una conferencia sobre "Alternativas Socio-Económicas para Países en Desarrollo" dictada por el economista peruano Jorge Daly "a quien se le reconoce por su interesante tesis de que la recuperación económica de los países en crisis puede fundamentarse y estimularse mediante el incremento de la producción y el consumo interno", refería la noticia de La Prensa Gráfica del 15 de febrero de 1990. Es la misma vertiente en que han trabajado una serie de economistas salvadoreños que expusieron sus tesis en el Seminario de "Alternativas Económicas para El Salvador", patrocinado por el Centro de Investigación y Acción Social —CINAS— y la Fundación Friedrich Ebert en julio de 1989.

El punto de discusión es precisamente, como complementar necesariamente la exportación no tradicional —la inserción en la división internacional del trabajo— con la expansión del mercado interno, con la división nacional del trabajo; el mutuo apoyo de estas dos dimensiones de la economía nacional, es requisito básico para un modelo que intente con seriedad, solucionar la crisis económica del país.

Y no solamente eso, sino que es una demanda planteada en los acuerdos de Esquipulas II, la necesidad de formular un modelo económico propio, sin ingerencias externas de ninguna clase.

NOTAS

1. Lic. Juan Vidal. La Prensa Gráfica, 14 de febrero de 1990, p.3.
2. Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social —FUSADES—, HACIA UNA ECONOMIA DE MERCADO EN EL SALVADOR: BASES PARA UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, Ediciones Culturales Publicitarias, San Salvador, mayo de 1989, p.13).
3. Lic. Carlos Hernández, ECONOMIA (SOCIAL) DE MERCADO Y GOBIERNO ACTUAL, Revista PRESENCIA, Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas —CENITEC—, Año II, Número 6, 1989. INVE. COYUNTURA ECONOMICA, Año IV, Nº. 27 Septiembre-Diciembre 1989.
4. CEPAL, citada por COYUNTURA ECONOMICA,



"EL SALVADOR: COYUNTURA ECONOMICA" CIRCULA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL POR VENTA, SUSCRIPCION Y/O DONACION. PARA SUSCRIBIRSE ENVIE CHEQUE O GIRO A FAVOR DEL "INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS" POR LA CANTIDAD AQUI ESTIPULADA.

SUSCRIPCIONES
(6 Números)

EL SALVADOR (Retiro Personal)	c 24.00
(Por correo)	c 28.00
<hr/>	
CENTROAMERICA	US\$ 11.00
<hr/>	
NORTEAMERICA, SUR AMERICA Y EL CARIBE	US\$ 16.00
<hr/>	
EUROPA Y OTROS PAISES	US\$ 24.00

BOLETIN DE SUSCRIPCION ANUAL

Nº _____

A favor de _____

Dirección y Tel. _____

Por la cantidad de _____ (_____)
Correspondiente al valor de una suscripción anual (6 números) del Boletín "EL SALVADOR: COYUNTURA ECONOMICA".

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> El Salvador | <input type="checkbox"/> Norte América, Sur América y El Caribe |
| <input type="checkbox"/> Centro América | <input type="checkbox"/> Europa y otros países. |

ENVIOS

1º	2º	3º	4º	5º	6º

San Salvador, _____ de 1988.

(Firma y Sello)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
SAN SALVADOR, APARTADO POSTAL 2830

EL SALVADOR

Coyuntura Económica

BOLETIN INFORMATIVO Y ANALISIS ECONOMICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS - UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR